

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA A FEBRERO DE 2018**

Bogotá, D.C., marzo de 2018

OCI-INFORME-2018-036
TRD 15 – 73 Seguimiento Plan Mejoramiento CGR

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. ALCANCE	5
3. CLIENTES	5
4. EQUIPO DE TRABAJO	5
5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN	5
6. METODOLOGIA	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	6
7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL	6
Actividad-2-2	7
Actividad-6	10
Actividad-14	11
Actividad-15	13
Actividad-17	14
Actividad-31	15
Actividad-32	16
Actividad-58	17
Actividad-74	19
Actividad-83	20
Actividad-98-1	20
Actividad-98-2	21
Actividad-99	22
Actividad-100	23
Actividad-129-1	25
Actividad-129-2	25
Actividad-130-1	26
Actividad-130-2	27
Actividad-131-1	28
Actividad-146	28
Actividad-147	29
Actividad-148	29
Actividad-149	30
Actividad-150	30
Actividad-151	31
Actividad-152	31
Actividad-153	32
Actividad-154	33
Actividad-155	33

Actividad-156	34
Actividad-157	35
Actividad-158	36
Actividad-159	36
Actividad-160	37
Actividad-161	38
Actividad-162	39
Actividad-163	39
Actividad-164	40
Actividad-168	41
Actividad-169	42
Actividad-171	42
Actividad-172	43
Actividad-173	44
Actividad-174	45
Actividad-175	46
Actividad-176	46
Actividad-177	47
Actividad-178	48
Actividad-179	49
Actividad-181	50
Actividad-182	50
Actividad-183	51
Actividad-185	51
Actividad-187	52
Actividad-188	53
Actividad-189	54
Actividad-190	55
Actividad-191	55
Actividad-192	56
Actividad-193	56
Actividad-194	57
Actividad-195	57
Actividad-196	58
Actividad-197	59
Actividad-198	60
Actividad-199	60
Actividad-200	61
Actividad-201	61
Actividad- 202	62
Actividad- 203	62
Actividad- 204-1	62

Actividad- 204-2	63
Actividad- 205	64
Actividad- 206	64
Actividad- 207	65
Actividad- 208	65
Actividad- 209	66
Actividad- 210	66
Actividad- 211	67
Actividad- 212	67
8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	69

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE A 28 DE FEBRERO DE 2018

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al estado de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 28 de febrero de 2018.

2. ALCANCE

El seguimiento se centró en la recopilación de los avances para la ejecución de las acciones de mejoramiento planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado, de acuerdo a los diferentes informes presentados por la Contraloría General de la República durante la vigencia y las acciones de mejoramiento que se encuentran abiertas de Auditorías anteriores.

3. CLIENTES

Los clientes del seguimiento son: el Ministro, la Secretaría General y las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades suscritas en el Plan de Mejoramiento de la CGR.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó, revisó la consolidación del informe y Sandra Milena Castro Achury, como Auditor Interno

5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN

- Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Minas y Energía con la Contraloría General de la República, con ocasión de los informes entregados por la Contraloría General de la República durante la vigencia 2017 y Auditorías anteriores.
- Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012
- Circulares MME 9 011 y 9 018 de 2014

6. METODOLOGIA

El seguimiento se realizó mediante solicitud de información, verificación documental. El criterio aplicado en el seguimiento, para determinar el estado de la actividad formulada, correspondió al siguiente esquema.

BAJO: Se asignará esta calificación, cuando la meta se haya cumplido de manera total. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Verde**]

MEDIANO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance igual o superior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Amarillo**]

ALTO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance inferior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Rojo**]

NINGUNO: Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Blanco**]

ESTADO DE LA META	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO "Que no se cumpla la meta en las condiciones predefinidas en el Plan"
CUMPLIDA	BAJO	NO
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	SI
PENDIENTE	ALTO	SI
REALIZACIÓN POSTERIOR [1]	NINGUNO	NO

[1] La realización de la meta es posterior a la fecha de corte del seguimiento

7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL

En general, a la fecha de corte del presente informe, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentra ejecutado en un 38.1%, es decir, que de las 118 Actividades se han cumplido 45, en realización posterior 55 y pendientes 18. Es de anotar que aquí se incluyen las actividades formuladas por las áreas con ocasión de los informes liberados por el Ente de Control a finales de diciembre de 2017, los cuales están iniciando su ejecución efectiva.

Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO FEBRERO DE 2018				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	45	38,1%
PENDIENTE		ALTO	18	15,3%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	55	46,6%
TOTAL			118	100%

ESTADO DEL PLAN – POR DEPENDENCIAS

A continuación, se presenta el resumen del estado del Plan de Mejoramiento con corte a febrero de 2018, discriminado por áreas organizacionales:

AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1 Dirección de Energía Eléctrica	70	25	17	28
2 Dirección de Formalización Minera	15	0	0	15
3 Dirección de Minería Empresarial	0	1	0	0
4 Dirección de Hidrocarburos	2	1	0	1
5 Dirección de Minería Empresarial	1	1	0	0
6 Grupo de TIC	1	0	0	1
7 Oficina Asesora Jurídica	1	0	1	0
8 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	6	6	0	0
9 Subdirección Administrativa y Financiera	18	10	0	8
10 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	0	0	1
11 Oficina de Control Interno	1	1	0	0
12 Comunicaciones y Prensa	1	0	0	1
TOTAL	118	45	18	55

A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran en estado Pendiente, Realización Posterior y Parcialmente Cumplidas. Aquellas actividades que la Oficina de Control Interno ha dado por cumplidas en informes anteriores, fueron excluidas del presente informe a fin de facilitar la lectura y seguimiento del mismo. No obstante, el detalle de las mismas puede ser consultado en los informes de seguimiento anteriores, los cuales se encuentran publicado en el Portal Web de la Entidad.

Actividad-2-2.

Liquidar convenios FAER

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
2-2	Acta de Liquidación	17	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Liquidar los convenios FAER:

GSA- 034-2004: Se continúa con la revisión de la documentación

GSA-038-2004: Se continua con la revisión de la documentación

GSA-031-2005: Se continúa con la revisión de la documentación

GSA-031-2004: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

GSA-028-2005: El convenio ya se encuentra liquidado. Se envió a Control Interno el Acta de Verificación mediante radicado 2017000960 06/01/2017.

Observación OCI: La Dirección de Energía deberá adelantar gestiones para lograr la liquidación de los Convenios, hasta no lograr su liquidación esta actividad se encuentra parcialmente cumplida, dado que se han liquidado 13 de los 17 Convenios propuestos. No obstante, dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

GSA-034-2004: Se continua con la revisión de la documentación.

GSA-038-2004: Se continua con la revisión de la documentación.

GSA-031-2005: Se continua con la revisión de la documentación.

GSA-031-2004: Se viene haciendo revisión de documentación para liquidación y /o acta de verificación.

Observación OCI: Hasta no contar con las actas de liquidación y/o verificación de los Convenios, esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

GSA- 034-2004: Se continúa con la revisión de la documentación.

GSA-038-2004: Se continúa con la revisión de la documentación.

GSA-031-2005: Se continúa con la revisión de la documentación.

GSA-031-2004: Se avanzó en la proyección del acta de verificación, la cual no ha sido suscrita, pues a la fecha se continúa con el recaudo de información, de conformidad a reunión conjunta GENSA – MME, respecto de la cual se adjunta acta.

Observación OCI: Hasta no contar con las actas de liquidación y/o verificación de los Convenios, esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-5

Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
5	Convenios Liquidados	8	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Página 8 de 70

Liquidar los convenios FAER:

GSA-024-2005: El convenio ya se encuentra liquidado. Se envió a la Oficina de Control Interno el Acta de Verificación mediante radicado 2017000960 06/01/2017.

GSA-043-2006: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

GSA-039-2006: CENS remitió acta de verificación del convenio firmada por el representante legal de la empresa, mediante correo electrónico del día 14 de julio de 2017. Se adjunta como evidencia copia del Acta por correo electrónico.

GSA-062-2007: Se encuentra liquidado. El soporte lo tiene la OCI.

GSA-060-2007: Se encuentra liquidado. El soporte lo tiene la OCI.

GSA-073-2007: Se encuentra liquidado. El soporte lo tiene la OCI.

GSA-076-2007: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

GSA-074-2007: Se encuentra liquidado. El soporte lo tiene la OCI.

Observación OCI: Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación de los Convenios y se han liquidado 4 de los 8 convenios propuestos, hasta no culminar la meta propuesta y dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Liquidar los convenios FAER: GSA-043-2006, GSA-039-2006, GSA-076-2007

GSA-043-2006: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

GSA-039-2006: Se envía Acta de Verificación del contrato FAER GSA 039 de 2016, por correo electrónico.

GSA-076-2007: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

Observación OCI: Hasta no contar con las actas de liquidación y/o verificación de los Convenios, esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

GSA-043-2006: Se avanzó en la proyección del acta de verificación, la cual no ha sido suscrita, pues a la fecha se continúa con el recaudo de información, de conformidad a reunión conjunta GENSA – MME, respecto de la cual se adjunta acta.

GSA-039-2006: Se envía acta de verificación.

GSA-076-2007: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación.

Observación OCI: Se aporta por parte de la Dirección de Energía, el acta de verificación del Convenio GSA 039 de 2006. Hasta no contar con las actas de liquidación y/o verificación de los Convenios, esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-6

Liquidar los convenios FAZNI. GSA-025 - 2003- GSA-050-2006-GSA 054 -2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
6	Convenios Liquidados	12	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Liquidar convenios FAZNI:

GSA-025-2003: A la espera de que ISA envíe documentos soporte para firma de acta. Se aclara, como se ha informado en otras oportunidades se suscribió el concepto técnico en el año 2006 por el DE con los valores y los soportes de reintegro de los recursos no utilizados.

GSA-050-2006: Se encuentra liquidado.

GSA-054-2006: Se encuentra liquidado.

GSA-046-2007: Se encuentra liquidado.

GSA-048-2007: Se encuentra liquidado.

GSA-086-2007: Se encuentra liquidado.

GSA-087-2007: Se encuentra liquidado.

GSA-089-2007: Se encuentra liquidado.

GSA-039-2008: Se encuentra liquidado.

GSA-104-2008: Se encuentra liquidado.

GSA-120-2008: Se encuentra liquidado.

GSA-079-2009: Se encuentra liquidado.

Observación OCI: De acuerdo a lo informado por la Dirección y la evidencia aportada, se encuentra pendiente liquidar uno de los Convenios propuestos en el plan de mejora. Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación del Convenio pendiente, hasta no lograr su liquidación esta actividad sigue vigente, dado que se han liquidado 11 de los 12 Convenios propuestos. Dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Liquidar convenio FAZNI: GSA-025-2003

GSA-025-2003: Se recibió el documento de balance financiero por parte de ISA y el Acta de Verificación está en revisión por los abogados de la Dirección de Energía. Se envía el citado documento por correo electrónico.

Observación OCI: Se verificó comunicación de ISA - conexiones que inspiran, con radicado de dicha empresa 201788003022-1 ISA, sin radicado del MME, en la cual se remitió la certificación de rendimientos financieros Convenio FAZNI GSA-025 de 2003.

De acuerdo a lo informado por la Dirección y la evidencia aportada, se encuentra pendiente liquidar uno de los Convenios propuestos en el plan de mejora. Si bien la Dirección de Energía manifiesta estar adelantando gestiones para lograr la liquidación del Convenio pendiente, hasta no lograr su liquidación esta actividad sigue vigente, dado que se han liquidado 11 de los 12 Convenios propuestos. Dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

GSA-025-2003:

En noviembre ISA envió información de las pólizas que se encontraban pendientes. Se adjunta soporte por correo electrónico.

Observación OCI: Dado que el plazo de ejecución se encuentra vencido, la Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-14

Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
14	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	31/07/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se están evaluando mecanismos para lograr un consenso entre las partes (ENAM, EEASA y MME). No es viable un nuevo estudio para calcular volumen de lodos puesto que tantos años después ya hay un volumen adicional, por lo que se está trabajando en un acuerdo entre las partes revisando los tres estudios que existen al respecto, uno de EEASA, uno de ENAM y otro de IPSE. Se ha solicitado al interventor un recuento completo del tema para analizarlo y procurar un acuerdo y no llegar a medidas judiciales. El interventor remitió documentos completo del tema. Se va a analizar la información enviada antes de proceder a citar a las partes para buscar una eventual conciliación. Evidencia Radicado 2017043144 del 05/07/2017, se envía por correo electrónico.

Observación OCI: Se establece gestión por parte de la Dirección de Energía para cerrar este hallazgo. No obstante, hasta no lograr subsanar el hallazgo de la CGR, la actividad sigue **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Enviar oficio al Concesionario solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere.

No hay avance respecto de la última fecha de reporte. La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR. En la actualidad no hay un acuerdo entre ENAM, EEASA y el Ministerio de Minas y Energía sobre quien debe asumir la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK01 de la central de generación de Leticia. Es posible que no se llegue a un acuerdo y el tema deba resolverse a través de un árbitro, tal como lo fija el Contrato de Concesión.

Observación OCI. No hay avance respecto del reporte anterior. La actividad sigue **PENDIENTE**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente: No hay avance respecto de la última fecha de reporte. La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR. En la actualidad no hay un acuerdo entre ENAM, EEASA y el Ministerio de Minas y Energía sobre quién debe asumir la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK01 de la central de

generación de Leticia. Es posible que no se llegue a un acuerdo y el tema deba resolverse a través de un árbitro, tal como lo fija el Contrato de Concesión. ENAM solicitó el 14 de diciembre de 2017 un arbitramento para que se resuelva este tema, entre otros.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-15

Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
15	Reunión	1	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

ENAM y Fuerzas Vivas no llegaron a un acuerdo al inicio de la concesión, luego de que ENAM había hecho la fase de inversiones Fuerzas Vivas nuevamente mostró su interés de compra las acciones, luego ENAM les presentó el valor de las acciones (con base en un estudio de una Banca contratado por ENAM), pero Fuerzas Vivas nunca respondió a ese oficio según informa ENAM. Ya han pasado más de 5 años de concesión. No hay acciones adicionales por tanto no se adjunta ninguna evidencia.

Observación OCI: No se establece avance en esta actividad. **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se va a evaluar junto a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Minas y Energía para determinar jurídicamente qué ocurre si Fuerzas Vivas no manifiesta su intención en adquirir acciones.

Observación OCI: No se establece avance en esta actividad. **PENDIENTE**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente: Se va a solicitar concepto jurídico a la interventoría del Contrato de Concesión del ASE Amazonas y a la Oficina Asesora Jurídica

de este Ministerio para ver cómo proceder ante la eventualidad de que Fuerzas Vivas no haya adquirido acciones dentro del término contractual.

Observación OCI: No se establece avance en esta actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-17

Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden y Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
17	Oficios	2	31/06/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

El contrato de la operación del Magic Garden ya fue suscrito entre la Gobernación y el adjudicatario, en el mes de junio de 2017. Se está a la espera de que se firmen acta de inicio para que empiecen con las adecuaciones que tardarán aproximadamente 9 meses, para que puedan entregar los insumos a la planta de generación RSU. En la página web de la Gobernación aún no se ha publicado copia del mencionado contrato.

Observación OCI: Se han adelantado gestiones para la disposición final de los residuos. No es posible verificar contrato mencionado. Hasta tanto no tengan una disposición final, esta Actividad se considera **PENDIENTE.**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se continúa a la espera de que la Gobernación del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el nuevo operador del Magic Garden firmen el acta de inicio de la concesión, desde la cual empiezan a contar los términos para realizar las obras necesarias para entregar los residuos a la central de generación RSU. Por orden del Consejo de Estado se debe realizar una mesa de trabajo que se reúna una vez al mes en la isla de San Andrés para hacer seguimiento al tema, la primera reunión está programada para el 26 de septiembre de 2017, será presidida por el Ministerio de Minas y Energía.

Observación OCI: Hasta tanto no tengan una disposición final, esta Actividad se considera **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

La Gobernación del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el nuevo operador del Magic Garden Interaseo del Archipiélago firmaron el acta de inicio de la concesión para la administración del relleno sanitario. Se está a la espera del inicio de las obras necesarias para entregar los residuos a la central de generación RSU. Por orden del Consejo de Estado se debe realizar una mesa de trabajo que se reúna una vez al mes en la isla de San Andrés para hacer seguimiento al tema, la primera reunión se dio en septiembre de 2017, presidida por el Ministerio de Minas y Energía.

Observación OCI: Hasta tanto no se subsane la causa del hallazgo, esta actividad continua **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-31

Liquidar los contratos: GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
31	Conceptos técnicos y actas de liquidación	5	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

GSA 086 2008	Se encuentra liquidado.
GSA 077 2010	Se encuentra liquidado.
GSA 107 2011	Se encuentra liquidado.
GSA 132 2011	Se encuentra liquidado.
GSA 130 2011	Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

Observación OCI: Se establece gestión para liquidación de Convenios por parte de la Dirección. Pendiente liquidación de 1 de 4 convenios. Actividad **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

GSA 130 2011: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación.

Observación OCI: Continúa pendiente la liquidación de un Convenio de los 5 programados. La Actividad continua **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

GSA 130 2011: Se avanzó en la proyección del acta de verificación, la cual no ha sido suscrita, pues a la fecha se continúa con el recaudo de información, de conformidad a reunión conjunta GENSA – MME, respecto de la cual se adjunta acta.

Observación OCI: Esta Actividad continua pendiente hasta tanto no se liquide el último de los 5 convenios. **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-32

Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
32	Contrato de Aportes	4	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se continúa en el proceso de elaboración de los contratos de aporte.

Observación OCI: No hay avance para subsanar el hallazgo. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad.

Se continúa en el proceso de elaboración de los contratos de aporte.

Observación OCI: No hay avance para subsanar el hallazgo. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se continúa en el proceso de elaboración de los contratos de aporte

Observación OCI: No hay avance para subsanar el hallazgo. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-58

Constitución de 4 títulos ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a cobro coactivo para lo de su competencia. Inicio de cobro coactivo.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
58	4 resoluciones de constitución de títulos ejecutivos, 4 notificaciones, 4 certificaciones de ejecutoria, 4 memorandos remisorios, 4 expedientes de cobro coactivo	20	30/06/2015	Oficina Asesora Jurídica

Avance 30 de junio de 2017: La oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico del 6 de julio de 2017 informó lo siguiente:

Teniendo en cuenta que en la actualidad se realizaron todas las gestiones necesarias para el cobro de los dineros pagados en exceso a Investigadores Asociados Ltda., Gas Natural de Risaralda S.A. (hoy Efigas) y Gas Natural del Centro S.A. (hoy Efigas), la OAJ considera pertinente solamente referirse al estado actual del cobro a la empresa Gases de Occidente, así:

- Cobro de los dineros pagados en exceso a la empresa Gases de Occidente:
Desde el 17 de mayo de 2017 el proceso judicial radicado N° 25000233600020150112700, que cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca se encuentra surtiendo la etapa de pruebas, tal y como se relaciona a continuación:

Datos del Proceso			
Información de Radicación del Proceso		Ponente	
Despacho		BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA	
000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCIÓN TERCERA			
Clasificación del Proceso			
Tipo		Clase	
ORDINARIO		ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	
Sin Tipo de Recurso		Sección	
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		- GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	
Contenido de Radicación			
REPARACIÓN DIRECTA			

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Radicación
30 Jun 2017	RECIBE MEMORIALES	ESCRITO ALEGATO CONCEPTO DRA. MONICA IVON ESCALANTE R. PROCURADORA 50 JUDICIAL- 13 FOL.			30 Jun 2017
21 Jun 2017	AUDIENCIA PRUEBAS	SE CORRIÓ TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL			21 Jun 2017
21 Jun 2017	AL DESPACHO	SUBE PARA PRUEBAS AUDIENCIA DE PRUEBAS			21 Jun 2017
16 Jun 2017	RECIBE MEMORIALES	ALEGATO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN 190 FOLIOS - HECTOR MAURICIO SANTIALLA MODOLO - MINERVA			16 Jun 2017
16 Jun 2017	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/06/2017 A LAS 15:12:29	16 Jun 2017	16 Jun 2017	16 Jun 2017
15 Jun 2017	AUTO QUE OTORGA REQUERIR	REQUIERE APODERADO DEMANDANTE			15 Jun 2017
17 May 2017	AUDIENCIA PRUEBAS	SE OLLEROS CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA PRUEBAS Y SE CONCLUYÓ EN EL DECRETÓ DE PRUEBAS			18 May 2017

Observación OCI: Solo está pendiente 1 de los 4 procesos que programo la Oficina Jurídica. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 31 de octubre de 2017: Mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2017, la Oficina Asesora Jurídica informó lo siguiente:

Teniendo en cuenta que en la actualidad se realizaron todas las gestiones necesarias para el cobro de los dineros pagados en exceso a Investigadores Asociados Ltda., Gas Natural de Risaralda S.A. (hoy Efigas) y Gas Natural del Centro S.A. (hoy Efigas), la OAJ considera pertinente solamente referirse al estado actual del cobro a la empresa Gases de Occidente, así:

- Cobro de los dineros pagados en exceso a la empresa Gases de Occidente: Desde el 17 de mayo de 2017 el proceso judicial radicado N° 25000233600020150112700, que cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca se encuentra desde el 03 de agosto de 2017 al despacho para proferir fallo, tal y como se relaciona a continuación:

Datos del Proceso				
Información de Radicación del Proceso				
Despacho			Ponente	
000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA			BERTHA LUCY CEBALLOS POSADA	
Clasificación del Proceso				
Tipo		Clase		Recurso
ORDINARIO		ACCION DE REPARACION DIRECTA		Sin Tipo de Recurso
				Ubicación del Expediente
				Despacho
Sujetos Procesales				
Demandante(s)			Demandado(s)	
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			- GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P	
Contenido de Radicación				
			Contenido	
REPARACION DIRECTA				

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
03 Aug 2017	AL DESPACHO	SUBE PARA PROFERIR FALLO DE PRIMERA INSTANCIA. INGRESAN CAUDERNOS.			02 Aug 2017
07 Jul 2017	RECIBE MEMORIALES	ESCRITO ALEGATOS DE CONCLUSION DR. HECTOR MAURICIO SANTIALLA M. 4 FOL.			07 Jul 2017
06 Jul 2017	RECIBE MEMORIALES	ALEGATOS DE CONCLUSION - MARIA VALENTINA CABAL JARAMILLO - EN 13 FOLIOS -			06 Jul 2017
30 Jun 2017	RECIBE MEMORIALES	ESCRITO ALEGGA CONCEPTO DRA. MONICA IVON ESCALANTE R. PROCURADORA 50 JUDICIAL- 13 FOL.			30 Jun 2017
21 Jun 2017	AUDIENCIA PRUEBAS	SE CORRIÓ TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL			21 Jun 2017

Observación OCI: Solo está pendiente 1 de los 4 procesos que programo la Oficina Jurídica. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: Esta actividad no registra avance.

Observación OCI: Solo está pendiente 1 de los 4 procesos que programo la Oficina Jurídica. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 7 de marzo se solicitó a Oficina Asesora Jurídica información sobre el estado de avance de la actividad del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-74

Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
74	Documento de liquidación	1	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se ha estado en conversaciones con EMSA para el proceso de liquidación

Observación OCI: Convenio en liquidación. Actividad **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Está en revisión la documentación para la liquidación del convenio

Observación OCI: Convenio en liquidación. Actividad **PENDIENTE**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Está en revisión la documentación para la liquidación del convenio.

Observación OCI: Convenio en liquidación. Actividad **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Página 19 de 70

Actividad-83

Realización de oficio.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
83	Oficio	1	31/12/2016 ¹	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía mediante comunicación 2016063686 del 22/09/2016 había solicitado prórroga para esta Actividad hasta el 31 de diciembre de 2016. A la fecha no se tiene conocimiento si el Convenio ya fue liquidado. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: No se reporta avance de esta actividad. **PENDIENTE**.

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reporta avance de esta actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-98-1

Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre; Oficio al Concesionario indicando que solicite a Min interior las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes y Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-1	Informe, Oficio y Acta	3	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se escribió al Concesionario preguntando el estado del cierre de consulta previa de la última localidad pendiente. Ellos respondieron que el funcionario de Min Interior va a viajar entre el 15 y el 22 de julio de 2017 a Puerto Remanso para avanzar en el cierre de esta última localidad. Les respondimos solicitando que nos mantengan al tanto del avance del proceso. Evidencia radicados 2017039712 del 21/06/2017 y 2017044457 del 11/07/2017, se envía por correo electrónico.

¹ Actividad reprogramada por solicitud del área con comunicación 2016051416 del 2/08/2016

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

ENAM y MININTERIOR están coordinando la agenda para viajar hasta Puerto Remanso, última localidad pendiente de cierre de consulta previa y poder proceder con la culminación de la fase de inversiones. No obstante, se está avanzando en hacer un levantamiento parcial de la suspensión de la fase de inversiones, exceptuado la localidad de Puerto Remanso, para poder continuar a las fases siguientes. ENAM ya ha hecho las inversiones en todas las demás localidades donde la consulta previa ya fue cerrada.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

ENAM y MININTERIOR están coordinando la agenda para viajar hasta Puerto Remanso, última localidad pendiente de cierre de consulta previa y poder proceder con la culminación de la fase de inversiones. No obstante, se está avanzando en hacer un levantamiento parcial de la suspensión de la fase de inversiones, exceptuado la localidad de Puerto Remanso, para poder continuar a las fases siguientes. ENAM ya ha hecho las inversiones en todas las demás localidades donde la consulta previa ya fue cerrada.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-98-2

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-2	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se solicitó a ENAM que ratifique el nombre de una localidad similar a Pacoa que fue propuesta para buscar a través de un Otrosí al Contrato de Concesión cambiar la localidad de la obligación. Evidencia radicada 2017036603 del 06/06/2017, se envía por correo electrónico.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra PENDIENTE

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra PENDIENTE.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico.

Observación OCI: N hay avance sobre el tema. Se repite el reporte de la Dirección. Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-99

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
99	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se solicitó a ENAM que ratifique el nombre de una localidad similar a Pacoa que fue propuesta para buscar a través de un Otrosí al Contrato de Concesión cambiar la localidad de la obligación. Evidencia radicado 2017036603 del 06/06/2017, se envía por correo electrónico.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico.

Observación OCI: N hay avance sobre el tema. Se repite el reporte de la Dirección. Actividad se encuentra **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-100

Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM y-Re liquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
100	Solicitud y Validación	2	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017046068 del 18 de julio informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se están evaluando mecanismos para lograr un consenso entre las partes (ENAM, EEASA y MME). No es viable un nuevo estudio para calcular volumen de lodos puesto que tantos años después ya hay un volumen adicional, por lo que se está trabajando en un acuerdo entre las partes revisando los tres estudios que existen al respecto, uno de EEASA, uno de ENAM y otro de IPSE. Se ha solicitado al interventor un recuento completo del tema para analizarlo y procurar un acuerdo y no llegar a medidas judiciales. El interventor remitió documentos completos del tema. Se va a analizar la información enviada antes de proceder a citar a las partes para buscar una eventual conciliación. Evidencia Radicado 2017043144 del 05/07/2017, se envía por correo electrónico.

Observación OCI. Se establecen avances por parte de la Dirección de Energía. No obstante, esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

No hay avance respecto de la última fecha de reporte. La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR. En la actualidad no hay un acuerdo entre ENAM, EEASA y el Ministerio de Minas y Energía sobre quién debe asumir la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK01 de la central de generación de Leticia. Es posible que no se llegue a un acuerdo y el tema deba resolverse a través de un árbitro, tal como lo fija el Contrato de Concesión. No es cierto que exista un acuerdo entre el Contratista y el Contratante en cuanto al volumen de combustible y de lodos iniciales almacenados en el tanque TK01 de la central de Leticia.

Observación OCI. No hay avances en esta Actividad respecto al seguimiento anterior. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR. En la actualidad no hay un acuerdo entre ENAM, EEASA y el Ministerio de Minas y Energía sobre el volumen exacto de combustibles iniciales y sobre quién debe asumir la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK01 de la central de generación de Leticia. Es posible que no se llegue a un acuerdo y el tema deba resolverse a través de un árbitro, tal como lo fija el Contrato de Concesión. No es cierto que exista un acuerdo entre el Contratista y el Contratante en cuanto al volumen de combustible y de lodos iniciales almacenados en el tanque TK01 de la central de Leticia. ENAM solicitó el 14 de diciembre de 2017 un arbitramento para que se resuelva este tema, entre otros.

Observación OCI. No hay avances en esta Actividad respecto al seguimiento anterior, salvo la solicitud del Arbitraje para resolver varios asuntos. Esta Actividad se encuentra **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-129-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017. Esta actividad no registra avance. Dada la fecha de corte, pasa de posterior a Actividad **PENDIENTE.**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

En proceso de Liquidación, se recibieron la totalidad de los proyectos y se realizó el balance financiero, se está pendiente de corroborar la obra adicional ejecutada por ELECTRICARIBE.

Observación OCI: Continua en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato

Observación OCI: Continua en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-129-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017. Esta actividad no registra avance. Dada la fecha de corte, pasa de posterior a Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

En proceso de Liquidación, se recibieron la totalidad de los proyectos y se realizó el balance financiero, se está pendiente de corroborar la obra adicional ejecutada por ELECTRICARIBE.

Observación OCI: Continua en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato

Observación OCI: Continua en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-130-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017. Esta actividad no registra avance. Dada la fecha de corte, pasa de posterior a Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

En proceso de Liquidación, se encuentra pendiente el recibo de obras de 15 proyectos y la recepción de documentación de 31 proyectos para proceder a realizar el balance financiero.

Observación OCI: Continúa en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato

Observación OCI: Continúa en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE**.

Actividad-130-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017. Esta actividad no registra avance. Dada la fecha de corte, pasa de posterior a Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

En proceso de Liquidación, se encuentra pendiente el recibo de obras de 15 proyectos y la recepción de documentación de 31 proyectos para proceder a realizar el balance financiero.

Observación OCI: Continúa en proceso de liquidación el Convenio. Actividad **PENDIENTE**.

Avance 31 de diciembre de 2017. No se reportó avance en esta Actividad.
Actividad **PENDIENTE**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-131-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 009 –GSA 106 de 2011)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
131-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance 30 de junio de 2017. Esta actividad no registra avance. Dada la fecha de corte, pasa de posterior a Actividad **PENDIENTE.**

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

En proceso de Liquidación, se encuentra pendiente el recibo de obras de 3 proyectos y la recepción de documentación de 6 proyectos para proceder a realizar el balance financiero.

Observación OCI: Convenio pendiente de liquidar. Actividad **PENDIENTE.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato.

Observación OCI: Convenio pendiente de liquidar. Actividad **PENDIENTE.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-146

Seguimiento y supervisión de los proyectos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

146	Documento de necesidades de personal. Plan de visita	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica
-----	--	---	------------	--------------------------------

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía indica que no hubo avance en esta Actividad². **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance.

Actividad-147 Socialización de proyectos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
147	Documento de protocolo para realización de socialización, incluyendo la recomendación del equipo humano requerido para esta actividad.	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía indica que no hubo avance en esta Actividad³. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance.

Actividad-148 Términos para la convocatoria del PRONE

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
148	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

² Correo electrónico del 29 de enero de 2018

³ Correo electrónico del 29 de enero de 2018

	convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..			
--	--	--	--	--

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía indica que no hubo avance en esta Actividad⁴. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-149

Términos para la aprobación de proyectos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
149	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía indica que no hubo avance en esta Actividad⁵. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. **PENDIENTE.**

Actividad-150

Términos para el giro de recursos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
150	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

⁴ Correo electrónico del 29 de enero de 2018

⁵ Correo electrónico del 29 de enero de 2018

	realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..			
--	---	--	--	--

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía indica que no hubo avance en esta Actividad⁶. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance.

Actividad-151

Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
151	Publicación los documentos faltantes en el Secop, subsanado su falta de publicación.	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad: Se adjunta la evidencia en PDF de la publicación de los documentos faltantes en SECOP I, subsanando la observación.

Verificación OCI: Se verifica pdf de publicación en SECOP I, proceso de contrato 2013 de 2016- celebrado con María Lorena Roa. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-152

Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

⁶ Correo electrónico del 29 de enero de 2018

152	Revisar y modificar el contenido del Memorando que comunica la Supervisión	1	15/08/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)
-----	--	---	------------	--

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta un formato de designación de supervisores donde se puede evidenciar que en el mismo se reitera la obligación de remitir la documentación que se genere en virtud del contrato dentro de un término razonable para publicar en las plataformas dispuestas por CCE en el término de ley, y donde también se indica la obligación de describir en los informes de supervisión, la forma en que cada contratista cumplió con las obligaciones, adjuntando en cada caso las evidencias del mismo. Es importante señalar que de acuerdo con la primera respuesta que dio la SAF a dicho informe, se ajustaron los formatos de supervisión y la información sobre el diligenciamiento y la supervisión se dió también a través de capacitaciones a supervisores.

Verificación OCI: Se verifico memorando 2017054828 donde se dedigna al supervisor de un contrato, donde se describen las obligaciones de supervisión y se remite al supervisor a revisar el Manual de Contratación. Actividad CUMPLIDA.

Actividad-153

Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
153	Remitir memorando a servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual solicitando no recibir documentación a la mano	1	15/08/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta el memorando enviado a los servidores y contratistas, implementando las acciones de mejora dispuestas en el plan de mejora que se realizó en virtud del Informe de la CGR vig. 2016, especialmente no recibir documentación a la mano

Verificación OCI: Se verifico comunicación con radicado No.2017034511 dirigida por el Coordinador del Grupo de Gestión Contractual a los funcionarios y contratistas del grupo, en la cual se refiere específicamente al hallazgo de la CGR y se dan instrucciones al respecto a todo el grupo.

Actividad **CUMPLIDA.**

Actividad-154

Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
154	Hacer seguimiento a la publicaciones en Secop (Elaboración de Informe)	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta una muestra de algunos de los informes que remitió el responsable de publicación, sobre las mismas.

Verificación OCI: Se remite por parte del Grupo de Gestión Contractual matriz denominada “evidencia 154-muestra” en el cual se relacionan 9 procesos contractuales, su fecha de publicación, adjudicación, fecha de ofertas, estado etc.

Este informe se remite por parte del funcionario responsable al Coordinador del Grupo de Gestión Contractual mediante correo electrónico del 13/02/2018. Actividad **CUMPLIDA.**

Actividad-155

Revisar y ajustar el formato de supervisión con el fin de asegurar que éstos contengan la información que se considere pertinente para hacer el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato de acuerdo con la Ley 1174 de 2011 art. 83 y 84

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
155	Modificar el contenido del Formato de Supervisión	1	31/08/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta un formato de designación de supervisores donde se puede evidenciar que en el mismo se reitera la obligación de remitir la documentación que se genere en virtud del contrato dentro de un término razonable para publicar en las plataformas dispuestas por CCE en el término de ley, y donde también se indica la obligación de describir en los informes de supervisión, la forma en que cada contratista cumplió con las obligaciones, adjuntando en cada caso las evidencias del mismo. Es importante señalar que de acuerdo con la primera respuesta que dio la SAF a dicho informe, se ajustaron los formatos de supervisión y la información sobre el diligenciamiento y la supervisión se dio también a través de capacitaciones a supervisores.

Verificación OCI: Se evidencia radicado No. 2017054828 en el cual se designa al supervisor de un contrato. En el formato de comunicación se indican las obligaciones del supervisor y se hace referencia a la normatividad aplicable a la supervisión de contratos, incluyendo el manual de contratación de la entidad. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-156

Modificar contenido del memorando que comunica designación como supervisor, y aclarar que el informe de supervisión debe describir detalladamente la forma en la que el contratista cumplió durante el periodo a pagar, con cada una de las obligaciones específicas del contrato aportando las evidencia

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
156	Modificar el contenido del Formato de Supervisión	1	31/08/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta un formato de designación de supervisores donde se puede evidenciar que en el mismo se reitera la obligación de remitir la documentación que se genere en virtud del contrato dentro de un término razonable para publicar en las plataformas dispuestas por CCE en el término de ley, y donde también se indica la obligación de describir en los informes de supervisión, la forma en que cada contratista cumplió con las obligaciones, adjuntando en cada caso las evidencias del mismo. Es importante señalar que de acuerdo con la primera respuesta que dio la SAF a dicho informe, se ajustaron los formatos de supervisión y la información sobre el diligenciamiento y la supervisión se dio también a través de capacitaciones a supervisores.

Verificación OCI: Se evidencia radicado No. 2017054828 en el cual se designa al supervisor de un contrato. En el formato de comunicación se indican las obligaciones del supervisor y se hace referencia a la normatividad aplicable a la supervisión de contratos, incluyendo el manual de contratación de la entidad. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-157

Realizar una capacitación a los supervisores sobre el seguimiento a la ejecución contractual, el cual incluirá entre otros aspectos la socialización de los formatos de supervisión y su debido diligenciamiento para garantizar que se hace un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al cumplimiento del contrato por parte del contratista

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
157	Realizar Capacitación	1	31/08/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.(GGC)

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjuntan los listados de asistencia a las capacitaciones, la presentación utilizada, los memorandos a través de los cuales se asigna la actividad a la funcionaria que inicialmente fue encargada de dictarlas, es importante resaltar que las capacitaciones fueron dictadas además, por el coordinador del grupo de gestión contractual.

Verificación OCI: Se aporta por parte del Grupo de Gestión Contractual copia de la lista de asistencia a las capacitaciones del 31 de agosto, 8 de septiembre de 2017 relacionadas con supervisión y contratación, así como la presentación en formato PPT(48 diapositivas).Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-158

Solicitar al responsable la revisión y reorganización de las unidades documentales de acuerdo con el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
158	Revisar y reorganizar las unidades documentales	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Se adjunta el memorando a través del cual se solicitó al funcionario encargado del archivo, la reorganización de los expedientes contractuales conforme a la norma.

Verificación OCI: Se adjunta copia de la comunicación 2017034624 con la cual el Coordinador del Grupo de Gestión Contractual requiere al encargado del archivo y solicita la reorganización el archivo, especialmente de los contratos observados por la CGR. Se solicitará al Grupo de Gestión Contractual soporte de la revisión del archivo (Acta, informe etc). Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-159

Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

159	Verificar las unidades documentales de forma aleatoria para hacer seguimiento.	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.
-----	--	---	------------	---

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 13 de febrero de 2018, el Grupo de Gestión Contractual informó lo siguiente en relación con esta actividad: *“dicha actividad se adelantó ocasionalmente por parte del coordinador del grupo de gestión contractual, y puede ser verificado respecto de los expedientes auditados en la oportunidad del Informe de la CGR vig. 2016”*.

Mediante correo electrónico del 7 de marzo de 2018, la Oficina de Control Interno solicitó evidencia de la verificación de las unidades documentales mencionadas, con el fin de verificar el cumplimiento de la acción de mejora. A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con dicha evidencia. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-160

Limitación en las explicaciones (Notas), hecho que limita el análisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
160	Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada.	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Coordinador del Grupo de Contabilidad informó que las Notas a los estados financieros se encuentra hasta diciembre de 2017 (Se aporta). Se incluirá información enviada por Direcciones Técnicas. Se creó instructivo, el cual está para publicación en SIGME. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: *“Las notas a los Estados Financieros fueron diligenciadas y*

Página 37 de 70

efectuadas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública. Esta información fue enviada junto con los Estados Financieros a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de la República, que actualmente se encuentra en el Ministerio de Minas y Energía. Favor dar por terminada esta observación”.

Verificación OCI: Mediante correo electrónico del 22 de marzo de 2018 se solicitó aportar los estados financieros con sus correspondientes notas. El coordinador del grupo de Gestión Financiera y contable informó al respecto que los estados financieros son los mismos que habían sido aportados a la OCI en seguimiento anterior⁷. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-161

Limitación en las explicaciones, hecho que limita el análisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
161	Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada.	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Coordinador del Grupo de Contabilidad informó que las Notas a los estados financieros se encuentra hasta diciembre de 2017 (Se aportan). Se incluirá valor de depreciación para cada cuenta y actualizaciones a que haya lugar. Se creó instructivo el cual está para publicación en SIGME. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: “Las notas a los Estados Financieros fueron diligenciadas y efectuadas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública. Esta información fue enviada junto con los Estados Financieros a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de la República, que actualmente se encuentra en el Ministerio de Minas y Energía. Favor dar por terminada esta observación”.

Verificación OCI: Mediante correo electrónico del 22 de marzo de 2018 se solicitó aportar los estados financieros con sus correspondientes notas. El coordinador del grupo de Gestión Financiera y contable informó al respecto que los estados financieros son los

⁷ Correo del 22 de marzo de 2018

mismos que habían sido aportados a la OCI en seguimiento anterior⁸. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-162

Falta de control y seguimiento al Plan General de Contabilidad Pública así como el manual de procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
162	Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada por fondo.	1	28/02/2018	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Coordinador del Grupo de Contabilidad informó que las Notas a los estados financieros se encuentra hasta diciembre de 2017 (Se aportan). Se incluirá valor total de recursos girados por cada fondo. Se creó instructivo el cual está para publicación en SIGME. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: *“Las notas a los Estados Financieros fueron diligenciadas y efectuadas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública. Esta información fue enviada junto con los Estados Financieros a la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de la Republica, que actualmente se encuentra en el Ministerio de Minas y Energía. Favor dar por terminada esta observación”.*

Verificación OCI: Mediante correo electrónico del 22 de marzo de 2018 se solicitó aportar los estados financieros con sus correspondientes notas. . El coordinador del grupo de Gestión Financiera y contable informó al respecto que los estados financieros son los mismos que habían sido aportados a la OCI en seguimiento anterior⁹. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-163

Falta de controles para que la información sea presentada adecuadamente de tal manera que los usuarios, puedan evaluar dichos estados de forma adecuada.

⁸ Correo del 22 de marzo de 2018

⁹ Correo del 22 de marzo de 2018

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
163	Elaborar y presentar trimestralmente estados financieros comparativos .	1	28/02/2018	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Coordinador del Grupo de Contabilidad informó que desde junio de 2017 se tiene formato de estados financieros comparativos (Archivo Excel) los cuales se realizan trimestralmente.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: " *Los Estados Financieros comparativos se vienen realizando desde el mes de junio de 2017. Para el mes de diciembre se efectuó el comparativo diciembre de 2017 Vs diciembre de 2016, información que fue enviada a la Contraloría General de la Republica*".

Verificación OCI: Los estados financiero comparativos fueron aportados por el Grupo de Gestión Financiera y Contable en seguimiento a diciembre. Se solicitó soporte de envío a la CGR como indica el reporte de avance. (Pendiente soporte envío CGR). **CUMPLIDA**

Actividad-164

Inconsistencias en el Balance General de la Nación

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
164	Analizar y efectuar la conciliación de operaciones recíprocas con las demás entidades	1	28/02/2018	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Coordinador del Grupo de Contabilidad informó que Se circularon comunicaciones con entidades que tiene Operaciones Recíprocas. Se aportó como evidencia 15 comunicaciones del 21 de noviembre de 2017 en las cuales se informó a entidades, las diferencias encontradas en operaciones recíprocas. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: *“Se envió comunicación a las diferentes entidades de los saldos de operaciones reciprocas que el Ministerio de Minas reportó a la Contaduría General de la Nación.*

Adicionalmente y con el fin de conciliar los saldos se enviaron comunicaciones a las diferentes empresas con las cuales se presenta diferencia en las operaciones reciprocas, en las cuales se les informa nuevamente el valor reportados por el Ministerio de Minas y Energía y se compara contra el valor reportado por las entidades. Para las diferencias que se presentadas se les solicitó el envío de la documentación correspondiente a fin de ser analizada la información enviada y efectuar el registro de ajuste si es del caso”.

Verificación OCI: Mediante correo electrónico del 22 de marzo de 2018 se solicitó aclaración si las comunicaciones mencionadas corresponden a las mismas aportadas en seguimiento a diciembre de 2017 a lo cual el coordinador del Grupos de Gestión Financiera y Contable indicó que sí¹⁰. Para dar por cumplida la actividad se deberán presentar las conciliaciones realizadas.

Actividad-168

PROCEDIMIENTO TECNICO PARA LAS CUENTAS DE DIFICIL RECAUDO El manual de políticas contables, establecido por el Ministerio de Minas y Energía, no cumple con lo normado en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP).

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
168	Elaboración del procedimiento de provisión para cuentas incobrables Elaboración del procedimiento de provisión para cuentas incobrables	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 31 de diciembre de 2017: En mesa de trabajo del 26 de enero de 2018, el Grupo de contabilidad informó que se preparó documento de provisión para deudas de difícil recaudo. Pendiente publicación en SIGME. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2018 el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable informó lo siguiente en relación con esta Actividad: *“ El procedimiento de provisión para cuentas incobrables ya fue elaborado de acuerdo a lo solicitado en ésta observación”.*

¹⁰ Correo del 22 de marzo de 2018.

Verificación OCI: Revisado el SIGME el día 22 de marzo de 2018, no se visualizó el procedimiento de provisión de cuentas incobrables. Se solicitó evidencia mediante correo electrónico. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-169

Lineamientos por parte de las Entidades adscritas al Ministerio de Minas y Energía en FSSRI - ZIN.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
169	Reuniones con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME	4	31/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se realizaron reuniones con la SSP y con el IPSE con el fin de revisar la codificación de las localidades de las ZNI que son atendidas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Se anexa por correo electrónico lista de asistencia.

Observación OCI: Se verificó lista de asistencia de reunión realizada el 15 de septiembre de 2017, aportada por la Dirección de Energía Eléctrica, realizada con funcionarios del MME, IPSE, SSPD. Compromisos; capacitación sobre SUI, mesa de trabajo, resolución y comentarios.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se realizaron reuniones con la SSP y con el IPSE con el fin de revisar la codificación de las localidades de las ZNI que son atendidas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Se anexa por correo electrónico listas de asistencia.

Observación OCI: Se verifica lista de asistencia a reunión del 9 de noviembre de 2017 entre el MME, la SSPD y CNM para tratar temas de Zonas No Interconectadas.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-171

Inconsistencia en la liquidación de subsidios ZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
171	Reunión con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se realizaron reuniones con la SSP y con el IPSE con el fin de revisar la codificación de las localidades de las ZNI que son atendidas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Se anexa lista de asistencia por correo electrónico.

Observación OCI: Se verificó lista de asistencia de reunión realizada el 15 de septiembre e 201, aportada por la Dirección de Energía Eléctrica, realizada con funcionarios del MME, IPSE, SSPD. Compromisos; capacitación sobre SUI, mesa de trabajo, resolución y comentarios

Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se realizaron reuniones con la SSP y con el IPSE con el fin de revisar la codificación de las localidades de las ZNI que son atendidas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Se anexa listas de asistencia por correo electrónico.

Observación OCI: Se verifica lista de asistencia a reunión del 9 de noviembre de 2017 entre el MME, la SSPD y CNM para tratar temas de Zonas No Interconectadas.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-172

Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

172	Elaboración, aprobación, presentación e implementación del procedimiento de validación de información.	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica
-----	--	---	------------	--------------------------------

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se adelantó reunión con GENSA el 24 de agosto de 2017, con el fin de dar inicio a trabajar el procedimiento. Se anexa lista de asistencia por correo electrónico.

Observación OCI: Se verificó lista de asistencia de reunión del 24 de agosto de 2017, en las oficinas de Gensa Bogotá y cuyo asunto es: Seguimiento económico ZNI (Gensa). Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Se adelantó reunión con GENSA el 24 de agosto de 2017, con el fin de dar inicio a trabajar el procedimiento. Actividad **en REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-173

Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación de los recursos del FSSRI - SIN y ZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
173	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

El aplicativo SISEG, para la proyección, cargue de información, validación, aplicación y seguimiento de los recursos a los fondos FSSRI y FOES ya ha sido entregado al Ministerio y se encuentra en actividades de prueba por parte de las Direcciones de Energía Eléctrica e Hidrocarburos, con el fin de afinar detalles que pudieron pasar por alto en la estructuración y elaboración del mismo.

Observación OCI: Hasta tanto sea implementado el sistema y entre en operación, la actividad continua en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-174

Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
174	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

El aplicativo SISEG, ya ha sido entregado al Ministerio y se encuentra en actividades de prueba por parte de las Direcciones de Energía Eléctrica e Hidrocarburos.

Dentro de las actividades está contemplada la evaluación del módulo dedicado al seguimiento y verificación de la aplicación del subsidio, interactuando con las empresas mediante visitas y realizando actividades programadas

Observación OCI: Hasta tanto sea implementado el sistema y entre en operación, la actividad continua en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan

de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-175

Sistema Único de Información SUI - Convenio Interadministrativo No. 264 DE 2006.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
175	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

La elaboración del aplicativo SISEG ha contemplado desde el inicio, la obtención de los datos reportados por las E.S.P. al Sistema Único de Información, SUI, para lo cual a lo largo de la ejecución del proyecto se han llevado a cabo reuniones con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSDP, administradora del SUI. Como resultado se ha llegado a la conclusión de que la implementación no puede realizarse en tanto el grupo de trabajo de la Superintendencia no realice las modificaciones y cambios al SUI en las cuales se encuentra trabajando y que se proyecta terminen en un mediano plazo.

Se sigue trabajando en conjunto con la Superintendencia para la modificación y ajuste de los formatos, acorde a las necesidades de los fondos

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-176

Actividades no acordes con los procedimientos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

176	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica
-----	---	---	------------	--------------------------------

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

El aplicativo SISEG ha sido elaborado desde el inicio teniendo en cuenta los procedimientos que contemplan cada proceso en la proyección, cargue de información, validación, aplicación y seguimiento de los recursos a los fondos FSSRI y FOES, con el fin de universalizar los procedimientos para las diferentes empresas que hacen parte de estos, dentro del proceso de pruebas e inicio de operación se tiene contemplado la identificación de las condiciones iniciales de cada una de las E.S.P. dentro de los fondos a los cuales pertenezcan, con el fin de que el SISEG contemple cualquier evento o situación atípica que entorpezca la labor del Ministerio.

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-177

Saldos por Girar empresa VATIA.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
177	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

El aplicativo SISEG tiene como objetivo el seguimiento continuo de los recursos que hacen parte del FSSRI y FOES cada módulo se ha trabajado teniendo en cuenta cada uno de los procesos e implicaciones que lleven a un seguimiento efectivo y eficaz.

Dentro de las pruebas que se están realizando en la implementación se tiene contemplado evaluar las fallas a los procedimientos que pudiesen haberse pasado por alto en el proceso de elaboración, con el fin de tener una puesta en marcha sin errores.

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-178¹¹

Oportunidad en los Giros de las empresas superavitarias.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
178	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:

Se encuentra en desarrollo, se espera para el mes de octubre iniciar pruebas y para el mes de noviembre la socialización con las empresas del SIN

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

Uno de los objetivos del SISEG es la implementación del SUI como base única de información para la aplicación del beneficio de los fondos FSSRI y FOES, se sigue trabajando en conjunto con la Superintendencia para la implementación, acorde a las necesidades de los fondos y

¹¹ Aunque es la misma actividad, la causa del hallazgo cambia

encaminada a un trabajo constante con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, que permita su objetivo de vigilancia y control.

Observación OCI: Actividad en ejecución. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Mediante correo electrónico del 20 de marzo se solicitó a la dirección de energía Eléctrica información sobre el estado de avance de las actividades del Plan de Mejora. A la fecha de corte del informe no se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad-179

Cumplimento Metas. Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
179	Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	2	31/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance 31 de octubre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017066222 del 5 de octubre informó lo siguiente en relación con esta actividad:
A través del sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI del DNP, se reporta mensualmente el avance presupuestal de la vigencia, para los fondos FAER, FAZNI y PRONE.

En el sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SIGME, se reporta trimestralmente los recursos asignados y usuarios beneficiados de los fondos FAER, FAZNI y PRONE.

Observación OCI: No se evidencia comunicaciones propuestas en el Plan de Mejora. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica mediante comunicación 2017088734 del 28 de diciembre de 2017 informó lo siguiente:

1. Se envió oficio a la Oficina de Planeación y se remite por correo electrónico.
2. A través del sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI del DNP, se reporta mensualmente el avance presupuestal de la vigencia, para los fondos FAER, FAZNI y PRONE.

3. En el sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SIGME, se reporta trimestralmente los recursos asignados y usuarios beneficiados de los fondos FAER, FAZNI y PRONE.

Observación OCI: Mediante comunicación 2017050949 del 4 de agosto, la Dirección de Energía solicitó a Planeación el ajuste de los indicadores de nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica, Usuarios de ZNI, usuarios del SIN, hogares conectados al SIN.

Si bien la comunicación es anterior al informe, se evidencia la solicitud de modificación de los indicadores. **CUMPLIDA.**

Actividad-181

Cumplimento Metas. *Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.*

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
181	La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales realizará 2 reuniones en las que se analizarán las metas trazadas y su avance, determinando las causas que pudieran estar afectando su progreso.	2	31/12/2018	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-182

Cumplimento Metas. *Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.*

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
182	Monitorio bimensual a cada uno de los responsables de los procesos	3	30/03/2018	Dirección de Hidrocarburos

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-183

El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa de manera significativa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada una de las vigencias en que se deben ejecutar proyectos y/o actividades.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
183	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los metas de ejecución en fechas y recursos	3	31/01/2018	Grupo TIC

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-185

Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
185	Efectuar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	2	31/01/2018	Grupo de Prensa

Avance a 31 de octubre de 2017: No se reportó avance. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-187

La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
187	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	1	31/12/2017	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

- El Ministerio de Minas y Energía lideró la convocatoria para la reunión de alto nivel que permitió definir el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único. (23 Ene/2018)
- El Ministerio de Minas y Energía presentó ante la mesa de trabajo el esquema propuesto para el Direccionamiento Estratégico. (02 Feb/2018)

Resultados:

- Participación de siete (7) Ministerios en la reunión de Alto nivel liderada por el MME

- Consenso sobre el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único Nacional de Mercurio a través de la CONASA (Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental)

Asistencia:

- Ministerio de Minas y Energía (Lideró)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio del Trabajo

Verificación OCI: La Dirección realizó convocatoria y llevó a cabo la reunión de alto nivel (23 de enero de 2018), con lo cual cumplió esta actividad. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-188

La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
188	Proponer esquema/mecanismo para el direccionamiento estratégico y desarrollo del plan	1	31/12/2017	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

- El Ministerio de Minas y Energía lideró la convocatoria para la reunión de alto nivel que permitió definir el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único. (23 Ene/2018)
- El Ministerio de Minas y Energía presentó ante la mesa de trabajo el esquema propuesto para el Direccionamiento Estratégico. (02 Feb/2018)

Resultados:

- Participación de siete (7) Ministerios en la reunión de Alto nivel liderada por el MME
- Consenso sobre el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único Nacional de Mercurio a través de la CONASA (Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental)

Asistencia:

- Ministerio de Minas y Energía (Lideró)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio del Trabajo

Verificación OCI: La Dirección realizó convocatoria y llevó a cabo la reunión de alto nivel (23 de enero de 2018). En dicha reunión según informa la Dirección, hubo consenso sobre el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único de Mercurio a través de la CONASA (Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental) Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-189

La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
189	Participar en la implementación del direccionamiento estratégico y operativo del Plan y la Ley	11	14/07/2023	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

- El Ministerio de Minas y Energía lideró la convocatoria para la reunión de alto nivel que permitió definir el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único. (23 Ene/2018)
- El Ministerio de Minas y Energía presentó ante la mesa de trabajo el esquema propuesto para el Direccionamiento Estratégico. (02 Feb/2018)

Resultados:

- Participación de siete (7) Ministerios en la reunión de Alto nivel liderada por el MME
- Consenso sobre el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único Nacional de Mercurio a través de la CONASA (Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental)

Asistencia:

- Ministerio de Minas y Energía (Lideró)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio del Trabajo

Verificación OCI: La Dirección realizó convocatoria y llevó a cabo la reunión de alto nivel (23 de enero de 2018). En dicha reunión según informa la Dirección, hubo consenso sobre el esquema de direccionamiento estratégico del Plan Único de Mercurio a través de la CONASA (Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental) Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-190

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
190	Continuar con la participación en la agenda interministerial que tiene MinMinas y MinAmbiente y establecer la necesidad de consolidar información relacionada a emisiones y liberaciones del mercurio usado en la minería	1	31/03/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-191

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
191	Proponer procedimiento para la consolidación de información generada en relación a emisiones y liberaciones de mercurio de la actividad minera.	1	30/04/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-192

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
192	Complementar el análisis de aire y suelo para los departamentos de Antioquia, Chocó y Nariño en relación a las afectaciones causadas por el mercurio usado en minería	1	30/03/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Resultados:

- Mediante convenio con la Universidad de Córdoba, el Ministerio de Minas y Energía complemento el análisis de aire y suelo en 10 municipios del departamento de Antioquia, 6 municipios del departamento de Chocó y 6 municipios en el departamento de Nariño, en donde se tomaron muestras de aire y suelo para determinar concentraciones de mercurio en sitios de influencia a los procesos de beneficio de oro que se caracterizan por usar mercurio.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Actividad-193

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
193	Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera.	1	14/07/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-194

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
194	Allegar a la agenda interministerial la información generada por el Ministerio de Minas y Energía en relación a las emisiones y liberaciones del mercurio en el sector minero	1	31/12/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-195

No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
195	Socializar los avances de la gestión realizada para eliminar el mercurio usado en la minería	14	30/01/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Resultados:

- Se socializó a los asistentes del convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el Ministerio de Minas y Energía.

- A través del convenio interadministrativo GGC-514 de 2017, se desarrolló una estrategia de coordinación con autoridades locales (alcaldías, policía) y regionales (CAR, procuraduría, Contraloría, fiscalía, Gobernación y Universidades) que permitió formular 14 planes de acción departamentales, con el fin de contribuir a la eliminación del uso del mercurio en la minería aurífera.

Dptos. Total	Entidades Convocadas	Confirmación	Asistencia
14	223	100	63

Verificación OCI: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Formalización Minera, se realizó la socialización programada. Se aporta registro fotográfico. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-196

No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
196	Construir con las autoridades locales y departamentales planes de acción complementarias que contribuyan a la eliminación del mercurio usado en la minería.	14	30/01/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Resultados:

- Se socializó a los asistentes del convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el Ministerio de Minas y Energía.
- A través del convenio interadministrativo GGC-514 de 2017, se desarrolló una estrategia de coordinación con autoridades locales (alcaldías, policía) y regionales (CAR, procuraduría, Contraloría, fiscalía, Gobernación y Universidades) que permitió formular 14 planes de acción departamentales, con el fin de contribuir a la eliminación del uso del mercurio en la minería aurífera.

Dptos. Total	Entidades Convocadas	Confirmación	Asistencia
14	223	100	63

Verificación OCI: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Formalización Minera, se realizó la socialización programada. Se aporta registro fotográfico. Actividad **CUMPLIDA**.

Actividad-197

No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
197	Comunicar a los Ministerios participantes del PUNHg, las necesidades y acciones identificadas durante la construcción de acciones con las autoridades locales y departamentales.	7	30/03/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Resultados:

- Se socializó a los asistentes del convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el Ministerio de Minas y Energía.
- A través del convenio interadministrativo GGC-514 de 2017, se desarrolló una estrategia de coordinación con autoridades locales (alcaldías, policía) y regionales (CAR, procuraduría, Contraloría, fiscalía, Gobernación y Universidades) que permitió formular 14 planes de acción departamentales, con el fin de contribuir a la eliminación del uso del mercurio en la minería aurífera.

Dptos. Total	Entidades Convocadas	Confirmación	Asistencia
14	223	100	63

Verificación OCI: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Formalización Minera, se realizó la socialización. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-198

Los esfuerzos desarrollados no llegan a puntualizar en un acumulado de información sistemática específica sobre qué requieren las instituciones en sí, desde el punto de vista cuantitativo, para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013..

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
198	Remitir a la instancia encargada del direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013, los retos que impone cumplimiento por parte del sector minas.	1	31/12/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad: “depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento”. Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-199

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
199	Proponer un mecanismo/procedimiento para implementar actividades de seguimiento, monitoreo y control del Plan	1	30/04/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad: “depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento. No obstante, se vienen adelantando gestiones para el seguimiento en nuestro sector. Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-200

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
200	Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	6	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad:

Resultados:

- La Dirección de Formalización Minera viene adelantando gestiones con la Agencia Nacional de Minería, para que dentro de su fiscalización y dentro del convenio marco No 155/2016, se priorice el seguimiento a las operaciones de beneficio de oro que han sido beneficiadas con los recursos del Ministerio y demás que se encuentran en etapa de Explotación.

Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad-201

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
201	Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	2	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad: *Depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento; no obstante, se vienen adelantando gestiones para el seguimiento en nuestro sector.* Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 202

Se ha generado giro de recursos del mismo Fondo FAZNI para garantizar la prestación del servicio de energía a través de plantas diésel en estas localidades, adicionalmente, se ha realizado desembolsos por parte del Estado - MMI, en subsidios para la generación de energía con diésel, superior al valor del que se giraría por la entrada en operación de la interconexión, ya que el costo de la tarifa de zona interconectada es muy inferior del costo de generación con diésel.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
202	Elaborar contrato de Operación con el OR definido	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹², el 29 de diciembre de 2017, se suscribió el “CONTRATO ESPECIAL No. 680 de 2017” entre Nación - Ministerio de Minas y Energía y Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. – CEDENAR.**REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 203

Riesgo de que las obras ejecutadas y ya terminadas del proyecto Interconexión Cauca - Nariño no cumplan su objeto social para el cual fue concebido a partir del fondo FAZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
203	Definición del OR	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹³, el 29 de diciembre de 2017, se suscribió el “CONTRATO ESPECIAL No. 680 de 2017” entre Nación - Ministerio de Minas y Energía y Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. – CEDENAR.**REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 204-1

Las comunidades rurales de los municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán

¹² Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

¹³ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos, es decir las necesidades básicas insatisfechas del servicio público domiciliario de energía eléctrica de la población seguirán sin cumplirse, así como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica, dentro del objetivo del PND 2014-2018 de consolidar el desarrollo minero- energético para la equidad regional..

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
204-1	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez presentados y aprobados en el Comité.	1	01/25/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹⁴, el mecanismo adoptado mediante el numeral 5 del Artículo 5º de la Resolución No. 41208 del 14 de diciembre de 2016, establece el requisito para evitar que los proyectos aprobados y presentados en el comité sean retirados. La Resolución se enviará a Control Interno de gestión para lo pertinente. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 204-2

Las comunidades rurales de los municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos, es decir las necesidades básicas insatisfechas del servicio público domiciliario de energía eléctrica de la población seguirán sin cumplirse, así como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica, dentro del objetivo del PND 2014-2018 de consolidar el desarrollo minero- energético para la equidad regional..

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
204-2	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	1	01/25/2018	Dirección de Energía Eléctrica

¹⁴ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹⁵, se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social de los proyectos. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 205

Alto riesgo de pérdida de recursos por la no finalización del proyecto, así como un impacto negativo con mayores costos y mayor tiempo estimado, debido a que los contratos de interventoría finalizan en diciembre 31 de 2017 y no se cuentan con más recursos para este ítem.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
205	Modificación del Contrato FAZNI GGC -068-2014 para ampliar el plazo de ejecución y adicionar los recursos faltantes con fuente de Regalías y FAZNI	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹⁶, el 22 de diciembre de 2017, se suscribió el “OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAZNI 068 DE 2014 ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. - GENSA”, con la adición de recursos por \$8.300 millones del FAZNI y prórroga de plazo hasta el 31 de diciembre de 2018. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 206

En el proyecto de interconexión entre Casanare y Vichada se presentaron fallas en la estructuración del proyecto en lo referente al diseño y al presupuesto.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
206	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus	1	25/01/2018	Dirección de Energía Eléctrica

¹⁵ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

¹⁶ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

	componentes técnico,			
	financiero y social.			

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹⁷, se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyecto. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 207

Revisados los expedientes contractuales de los contratos 068 de 2014 y Contrato Interadministrativo FAZNI GSA 57 de 2009 - ISA 4000763 y 418 de 2015 tan solo del Contrato 418 de 2015 reposan dos informes de supervisión (Enero a Marzo y Abril a Junio de 2016) mientras que como en el caso del contrato interadministrativo GSA-057-2009, el cual se viene ejecutando desde octubre 13 de 2009 tan solo existe un informe de supervisión, cuando se encuentra reglamentado que los mismos deben presentarse trimestralmente..

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
207	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión mediante informes de Supervisión de los contratos Observados.	6	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía, previo al informe puntual al Señor Ministro, a diciembre de 2017, se tiene informes de supervisión del Contrato 057 de 2009 (Línea de Interconexión Eléctrica Cauca - Nariño) y del Contrato 068 de 2014 (Línea de Interconexión Eléctrica Casanare - Vichada). **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 208

Deficiencias en la Supervisión del Convenio e interventoría del Contrato (Con Electrocaquetá)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

¹⁷ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

208	Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	40	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica
-----	--	----	------------	--------------------------------

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía, previo al informe puntual al Señor Ministro, mediante la Resolución No. 40059 del 26 de enero de 2018 se creó el Grupo de Supervisión de convenios y contratos en la Dirección de Energía Eléctrica, para la gestión técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social generada en el desarrollo de las actividades de Supervisión.. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 209

La zona donde se desarrolló el proyecto, del Contrato Interadministrativo FAZNI GGC No. 419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no corresponde a una Zona No Interconectada, que es a donde se deben dirigir los recursos del FAZNI, por lo tanto, el proyecto debió haberse financiado con recursos del FAER.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
209	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía , previo al informe puntual al Señor Ministro¹⁸, se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyecto. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 210

En la ejecución del contrato FAZNI GGC No.419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no realizó adecuada planeación por cuanto se estableció que al comparar las cantidades de obra finales ejecutadas con las cantidades proyectadas en varias se presentó un cambio sustancial.

¹⁸ Reunión de seguimiento al Plan Mejora- Reunión Señor Ministro – Marzo 8 de 2018

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
210	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía, previo a la presentación al Señor Ministro, se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyecto. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 211

En el manejo de los recursos provistos por el contrato FAER GSA 160 de 2012, se evidencio que el primer aporte que realizo en MME para la ejecución por \$1.540.836.039, fueron depositados por la Fiduciaria Bancolombia S.A. en la cartera colectiva. Dicha inversión produjo pérdidas por \$11.844.318, la pérdida fue deducida del monto del capital invertido en la cartera colectiva.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
211	Enviar Oficio al Operador para que los recursos no se inviertan en carteras colectivas y se deje de percibir rendimientos financieros negativos	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía, previo al informe puntual al Señor Ministro, a la fecha el contrato se encuentra en proceso de elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

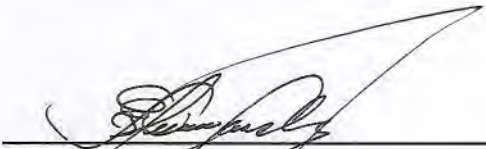
Actividad- 212

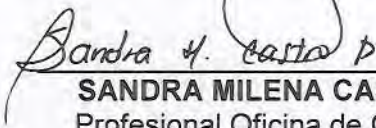
Al revisar la ejecución de los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015, evidencia la Contraloría que el porcentaje de avance de los proyectos es del 0%, es decir no se ha iniciado la ejecución de las obras.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
212	implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	20	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: Según lo informado por la Dirección de Energía, previo al informe puntual al Señor Ministro, se realizaron mesas de trabajo con CEDENAR y como resultado en diciembre de 2017 se terminaron los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015 sin ejecución. A la fecha se encuentran en proceso de liquidación. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**


INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ
 Jefe Oficina de Control Interno


SANDRA MILENA CASTRO ACHURY
 Profesional Oficina de Control Interno

8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
Seguimiento a febrero de 2018 **FORMULADO**

	Cantidad Actividades	CUMPLIDAS													
Dirección de Energía	25	11	16	30	35	37	43	63	72	73	84	94-2	94-3	94-4	94-5
Dirección de Hidrocarburos	1	94-6	94-7	104	105	106	107	118-2	119-2	120-2	170	179			
Dirección de Minera Empresarial	1	75													
Dirección de Formalización Minera	1	4													
Oficina de Asuntos Ambientales	1	180													
Oficina de Asuntos Ambientales	6	140	141	142	143	144	186								
Subdirección Administrativa y Financiera	10	151	152	153	154	155	156	157	165	166	167				
Oficina de Control Interno	1	184													
	45														
	38,1%														

	Cantidad Actividades	REALIZACIÓN POSTERIOR													
Dirección de Energía	28	83	131	146	147	148	149	150	169	171	172	173	174		
Oficina de Asuntos Regulatorios	1	175	176	177	178	202	203	204-1	204-2	205	206	207	208	209	
Dirección de Hidrocarburos	1	210	211	212											
Dirección de Formalización Minera	15	181													
Grupo TIC	1	182													
Comunicaciones y Prensa	1	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
Subdirección Administrativa y Financiera	8	201													
	55	183													
	46,6%	185													
		158	159	160	161	162	163	164	168						

	Cantidad Actividades	PENDIENTES													
Dirección de Energía	17	2,2	5	6	14	15	17	31	32	74	98-1	98-2	99	100	
Oficina Jurídica	1	129,1	129,2	130,1	130,2										
Subdirección Administrativa y Financiera	0	58													
	18														
	15,3%														
	118														

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidacion de los convenios	Realizar liquidacion de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	2-2. Liquidar convenios FAER, GSA-032-2004, GSA-022B-2004, GSA-034-2004 ISA, GSA-035-2004 GSA-038-2004, GSA-036-2004 GSA-025-2005 ,GSA 026-2005 GSA-027-2005,GSA-028-2005 GSA-029-2005 , GSA-031-2005 ,GSA-032-2005, GSA-033-2005 GSA-040-2006 ,GSA-031-2004 GSA-034-2005[Anteriormente actividad 75-2, Plan 2011]	Acta de Liquidación	17	2008/07/01	2016/07/22	420	13	Avance a 28 febrero 2018: Se liquidó Convenio GSA 031 de 2005 y GSA 028 de 2005 La Dirección de Energía Eléctrica se encuentra adelantando las gestiones para lograr la liquidación de los convenios: GSA-034-2004, GSA-038-2004, GSA-031-2004. Actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-4 Insuficientes mecanismos de control (A) - Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta http://172.17.1.8/apps/pt/ atinente al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo. Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Centralizar en el Grupo de Sistemas toda la infraestructura TIC	4. Documento que contenga la descripción de procesos de TIC, elaborado conjuntamente con el Grupo de Sistemas.[Anteriormente actividad 36-1, Plan 2011]	Documento	1	2012/02/01	2015/12/30	204	1	Avance mayo 2012 : Se realizó reunión con el Grupo de Tecnologías y Comunicaciones el pasado 18 de mayo de 2012, donde se definió los procesos TIC asociados a las Direcciones de Formalización Minera y de Minería Empresarial. (Se anexa acta de la reunión). Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE	H-5 Estatus Liquidación Convenios – FAER. De un total de 33 convenios celebrados con los recursos FAER desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010. Se han liquidado un total de 14 convenios, 2 en ejecución, 17 convenios en proceso de liquidación .	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de los convenios FAER	5. Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.	Número de Convenios Liquidados	8	2012/01/15	2016/07/22	236	5	Avance a 31 de diciembre de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica se encuentra adelantando las gestiones para lograr la liquidación de los convenios: , GSA-043-2006, y 076 de 2007. Se liquidó el Conevito GSA-024-2005, GSA 060,062, 073 de 2007 y GSA-039-2006 Actividad se encuentra PENDIENTE.

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-6 Estatus Liquidación Convenios -- FAZNI. De un total de 45 convenios celebrados con los recursos FAZNI desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010, Se han liquidado 19, 5 en ejecución, 21 convenios en proceso de liquidación.	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de convenios FAZNI, y elaborar y enviar oficio a los Administradores de los recursos con el fin de agilizar el tema	6. Liquidar convenios FAZNI.GSA-025 - 2003-GSA-050-2006-GSA 054 -2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 - 2009,	Número de convenios Liquidados	12	2012/01/15	2017/06/30	285	11	Avance a Avance a 31 de diciembre de 2017: : En noviembre ISA envió información de las pólizas que se encontraban pendientes Actividad se encuentra PENDIENTE
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 11 CONSULTA PREVIA: se evidencia que la Fase de Operación contemplada en el Contrato de Concesión sufrirá un retraso en el cronograma, toda vez que no puede iniciarse sin que se terminen los procesos de Consulta Previa. El personal en Mininterior es escaso para adelantar dichas labores.	Debilidades en entidades participantes para terminasr proceso consulta previa.	Solicitud de informe detallado del estado de las consultas previas -Solicitud a Mininterior de realizar la convocatoria a las comunidades.	11. Enviar un oficio al Interventor solicitando un informe donde detallen el estado de las todas las consultas previas gestionadas por el Concesionario. -Enviar oficio al Concesionario indicando que solicite al Mininterior la convocatoria a las comunidades para protocolizar las consultas pendientes.	Informe oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	1	Avance a 29 de febrero de 2016: Comunicación IPSE hacia Mininterior solicitando cierre de los procesos de consulta previa en las comunidades de la rivera de ríos Caquetá y Putumayo. Respuesta con No. 2016-133-000061-2, los seguimientos a las comunidades serían programados para el mes de enero de 2016. Por lo anterior, la OCI considera que está CUMPLIDA.
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-14 PASIVO AMBIENTAL: Falta de manejo que requieren los Problemas Acumulados de años atrás (Pasivos Ambientales), como es el caso de lodos en el tanque principal de almacenamiento de Fuel Oil No. 6,	Debilidad en actividdes de Plan de manejo ambiental	Solicitar al Concesionario que retire los lodos y que realice ajustes en el PMA, si se hace necesario.	14. Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	2015/07/24	2016/03/31	36	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR CUMPLIDA. REFORMULADA. Actividad se encuentra PENDIENTE

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_7 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 15 PARTICIPACION ACCIONARIA DE UTEN Y FUERZAS VIVAS: A la fecha la participación accionaria en el contrato de concesión solo se ha cumplido con UTEN pero lo concerniente a las Fuerzas Vivas del Amazonas a la fecha no se ha logrado.	Falta de cumplimiento en la participación accionaria de los intervinientes.	El Ministerio desarrollará reunión con el Concesionario y el Interventor para actualizar los avances de la última propuesta presentada por el Concesionario a las Fuerzas Vivas. Dado el caso el Ministerio definirá en todo caso, sin permitir el enriquecimiento sin justa causa por parte de las Fuerzas Vivas del Amazonas	15. Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM	Reunión	1	2013/04/09	2016/07/22	171	0	Avance a 31 de diciembre de 2017 Se va a solicitar concepto jurídico a la interventoría del Contrato de Concesión del ASE Amazonas y a la Oficina Asesora Jurídica de este Ministerio para ver cómo proceder ante la eventualidad de que Fuerzas Vivas no haya adquirido acciones dentro del término contractual Actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_8 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-16 DEUDA CON EEASA - COMPUESTIBLE:	Debilidad en definición de métodos para definir existencia de lodos	Se requirió al IPSE contratar peritaje de cubicación de lodos en el tanque de combustóleo, para con los resultados del peritaje determinar el combustible total a pagar por parte del Concesionario a EEASA	16. Peritaje para cubicación de lodos	Informe de peritaje	1	2013/02/14	2013/04/19	9	1	Avances a 30 junio de 2015: De acuerdo a la solicitud realizada por el MME, el IPSE realizó un estudio en el cual se determinó el volumen del tanque de almacenamiento TK-001, se realizó el diagnóstico y se formularon propuestas de mejora, el estudio se anexa por medio de correo electrónico. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Periodicidad	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-17 OFRECIMIENTO DEL MAGIG GARDEN: El incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de Terrenos y Operación en la disposición de los Residuo Spólidos en Magic Garden, han generado demora y aplazamaiento para inicio de actividades para el funcionamiento de la Planta Generación -RSU, la cual perjudica la Generación de Energía a partir de desechos.	Incumpliento de la Administración Dptal en entrega de terrenos y operación en la disposición de Residuos Spolidosn en Magic Garden.	-Solicitar a la Gobernación la disposición de los residuos sólidos del Magic Garden, seleccionarlos y entregarlos al Concesionario, operador de la planta RS. -Requerir al Concesionario que ejecute la opción tomada de recibir y/o extraer los residuos, seleccionarlos y entrarlos a la planta RS.	17. Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden. - Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	2	Avance a 31 de diciembre de 2017 La Gobernación del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el nuevo operador del Magic Garden Interaseo del Archipiélago firmaron el acta de inicio de la concesión para la administración del relleno sanitario. Pendiente Mesa de trabajo con MME. CUMPLIDA. Reformulada Actividad se encuentra PENDIENTE.
FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-30 Rendimientos Financieros, contrato interadministrativo GSA 57 de 2009. Deficiencia en el seguimiento a los rendimientos financieros del contrato de acuerdo con la cláusula quinta numeral iii)	Dificultades por parte de ISA con la coordinación del sistema sebra y con los codigos de cuentas para efectuar las transferencia.	Entregar evidencia de la devolución de los rendimientos finacieros	30. Solicitar a ISA que envíe a la DEE copia del recibo de consignación de la devolución de los recursos.	Copia de recibo de consignación	1	2015/07/24	2015/08/31	5	1	Avances a 30 de agosto 2015: Dirección de Energía informa que ISA ha realizado devolución de los rendimientos financieros del proyecto Cauca- Nariño CUMPLIDA. Reformulada La Oficina de Control Interno, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-31 liquidación de Convenios FAER	1) Contratos terminados y no liquidados. 2) Falta de recurso humano para atender liquidación de convenios.	Realizar liquidación de convenios y / 0 contratos.	31. Liquidar los contratos : GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.	Concepto técnico y proyecto de Acta de liquidación	5	2014/02/01	2016/07/22	129	4	Avance 31 de diciembre de 2017: GSA 130 2011:Se avanzó en la proyección de acta de verificación. se continúa con el recaudo de información, de conformidad a reunión conjunta GENSA – MME actividad se encuentra PENDIENTE

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
FILA_12	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-32 Contratos Liquidados y no entregados mediante Contrato Especial de Aportes	1.Las obligaciones principales respecto del manejo de los activos construidos con PRONE están estipuladas en la normatividad que rige dicho Fondo. 2 Falta de personal para efectuar el contrato de aporte a los convenios	Elaborar contratos de Aportes	32. Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA	contrato	4	2014/03/01	2016/07/22	125	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se continúa en el proceso de elaboración de los contratos de aporte. Esta actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-35 Metodología para la sustitución de activos	Falta de recurso humano	Establecer la metodología con base los lineamientos de la CREG para la sustitucion de activos	35. Adoptar la metodología para la sustitucion de activos de acuerdo a los lineamientos que determine la CREG para el año 2014	Metodología	1	2014/08/01	2014/12/30	22	1	Avances a 30 de junio de 2015.La CREG, mediante la Resolución 097 de 2008 estableció la metodología para la sustitución de activos, por tal razón la DEE envió comunicación a las empresas con las cuales se firmó los contratos en los se determinó que se iba a adoptar una metodología para la sustitución de activos. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-37 GSA-172 de 2012 Proyectos Contrato	Proyectos que se les adjudico recursos y se encuentran en zona de alto riesgo de acuerdo al replanteo para el inicio de la obra	Entregar evidencia de la devolución de los recursos	37. Entregar copia del Otrosi firmado	Copia de Otrosi -Recibo de consignación	2	2014/02/01	2015/08/31	82	2	Avances a 30 agosto 2015: Dirección de Energía informa queLa Fiduciaria realizó la devolución de los recursos del contrato PRONE 172 de 2012 y se firma el otrosi CUMPLIDA. REFORMULADA. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 43 Parágrafo de la cláusula Segunda del convenio GSA-097-2008 y otros convenios parágrafo cláusula 3. El Ministerio no cuenta con una herramienta que permita llevar un control sobre barrios normalizados en las diferentes regiones del País.	Diferencia entre usuarios reales normalizados y usuarios proyectados	-Realizar reunión con la CGR -Seguir utilizando la información reportada amparados en el Decreto 1123 de 2008	43. Solicitar reunión con la CGR para indicar problemática existente y orientación para trasladar el hallazgo a la SSPD - De conformidad con el numeral 9 del artículo 7 del Decreto 1123 del 2008, se continuará utilizando en las convocatorias de PRONE la información que reportan los operadores de RED en el Sistema de Información del SUI.	Acta de reunión Decreto 1123 de 2008	2	2014/07/01	2016/07/22	107	1	Avance 30 de junio de 2017: Se solicita el cierre de esta actividad toda vez que el convenio GSA-097-2008 se encuentra liquidado. CUMPLIDA. REFORMULADA. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_15												

po Modalid	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H-58 Mayor Pago de Intereses por Laudos Arbitrales y Sentencias"	omitido la liquidación de los intereses de mora de conformidad con el inciso 6 del artículo 177 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984), el cual establece:	Efectuar l cobro de los cobros de los mayores valores pagados por concepto de pagos de los tres laudos arbitrales y la sentencia judicial	58. Constitución de 4 títulos ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a cobro coactivo para lo de su competencia. Inicio de cobro coactivo.	4 resoluciones de constitución de títulos ejecutivos, 4 notificaciones, 4 certificaciones de ejecutoria, 4 memorandos remitios, 4 expedientes de cobro coactivo	20	2014/06/06	2015/06/30	56	19	Avance a 31 de diciembre de 2017: Solo se encuentra pendiente de cobro el proceso con Gases de Occidente. Según la información que reposa en la página de la Rama Judicial, el proceso se encuentra al Despacho para resolver. Actividad se encuentra PENDIENTE
2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H-63 Ejecución de proyectos de Normalización de Redes	De 74 proyectos en Magdalena,Bolívar y Cesar solo 4 tienen ejecución total.	Solicitar a Electricaribe la actualización de los cronogramas y formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	63. Enviar oficio a Electricaribe solicitando la actualización de cronogramas y la formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	Cronograma	70	2015/07/24	2016/07/22	52	0	Avance 30 de junio de 2017 la Dirección aporta en dos (2) folios la comunicación y el cronograma indicados. En el cronograma de liquidación del Convenio PRONE 009 de 2011, se prevee la liquidación del mismo para el mes de octubre de 2016. A 31 de octubre no hubo avance. CUMPLIDA. REFORMULADA. Actividad se encuentra CUMPLIDA
2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H 72 -Planificación y Riesgos en la Seguridad de la Zona de la MCH	Falta de Planeación	Brindar seguridad adecuada a la MCH MITU, para reducir riesgos	72. Enviar comunicación al Ejercito, Policía Nacional y Alcalde para coordinar reunión con el fin de evaluar la seguridad prestada en MCH MITU	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19	0	Avance a 30 de junio de 2017: La Dirección de Energía anexa oficio del Ministerio del Interior donde hace alusión al cierre de Proceso de Consulta Previa, por cuando no se construirá ninguna base militar en las instalaciones de la MCH de Mitú. La OCI, considera que la actividad esta CUMPLIDA

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	73-Indemnización del Contrato No. 096 de 2005, por incumplimiento	No utilización de recursos Contrato 096 de 2005	Dar instrucción para giro de recursos	73. Comunicación del Secretario General del MME al Comité Fiduciario- FEN, solicitando realizar el giro de recursos de la indemnización del contrato 096-2005, a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional- en el Banco de la República.	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19	1	Avances a 30 agosto de 2015: Ya se firmó el Acta 75, del 15 de mayo de 2015, allí en el punto número 5.3, se puede constatar que se está dando la instrucción de giro de los recursos de la indemnización del Consorcio Vaupés a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional La OCI, considera que la Actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	74-Liquidación Contratos	falta liquidación de convenio	Liquidar el convenio 026 de 2004 MME - GENSA	74. Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.	Documento de liquidación	1	2014/10/17	2016/07/22	92	0	Avance a 30 de junio de 2017:Se ha estado en conversaciones con EMSA para el proceso de liquidación La actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	75-Principio de precaución en la expedición de la norma técnica expedida por el Ministerio de Minas y Energía para la explotación de Yacimientos de Hidrocarburos no Convencionales (YHNC).	La CGR considera que el MME al emitir Res 90341 de 2014, no ha subsanado deficiencias en el conocimiento local, sin establecer previamente plataforma de conocimiento técnico-ambiental del territorio para definir características y restricciones ambientales y técnicas para el desarrollo de la actividad de exploración y explotación de Hidrocarburos no convencionales.	Preventiva	75. Remitir oficio a la Agencia Nacional de Hidrocarburos solicitando el avance del convenio ANH y COLCIENCIAS para adquisición y preservacion ambiental asociado a nuevos retos en YNC	Oficio	1	2014/12/04	2015/06/30	30	1	Avance a 30 de abril de 2015: La Dirección de Hidrocarburos remitió solicitud con radicado 2015018237 del 18 de marzo de 2015 al Servicio Geológico Colombiano y la Agencia Nacional de Hidrocarburos. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-83 Reasignación Recursos Convenio 226-2012	Debilidad en la Planeación	Solicitar mediante oficio del MME a la empresa electricaribe la devolución de los recursos de aquellos proyectos que fueron ejecutados por los entes territoriales	83. Realizacion de oficio	Oficio	1	2015/01/15	2016/12/31	102	0	Avance a 30 de abril de 2017: La Dirección de Energía Eléctrica solicita prórroga hasta el 30 de diciembre de 2016.A 31 de octubre no hubo avance. ACTIVIDAD REPROGRAMADA La OCI, considera que la actividad se encuentra PENDIENTE

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_23 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-84 Rendimientos Convenio 097-2008	Diferencia en saldos de Fiducia y Minminas	Efectuar mesa de trabajo con la Fiduciaria - electricaribe para realizar la verificación de saldos en la fiduciaria y realizar los ajustes necesarios	84. Realizar mesas de trabajo	Acta de Mesa de Trabajo	2	2015/01/15	2016/06/30	76	2	Avance a 29 de febrero de 2016: Se firmó acta de liquidación del convenio GSA 097 de 2008. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
FILA_24 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula de la meta del plan operativo 2014: "Estudio para definir la metodología de seguimiento a la aplicación de la normatividad sobre subsidio y contribuciones en los servicios públicos de energía eléctrica a nivel nacional"	Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad.	94-2. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad de acuerdo al procedimiento del FSSRI del MME.	Oficio Actas de reunión	6	2015/07/24	2016/07/22	52	2	Avance a 30 de agosto de 2016: Se verifica Resolución 9 1078 de 2013, con la cual se declaró desierto el proceso de contratación cuyo objeto era contratar una consultoría para la auditoría de los procedimientos de control y seguimiento al FSSRI, con el fin de obtener un diagnóstico y una herramienta de software que permita optimizar funciones del administrador del Fondo. CUMPLIDA
FILA_25 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Documento de recomendaciones metodológicas para el seguimiento de la aplicación de subsidios y contribuciones. (Estudio Realizado)"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-3. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31	2	Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía actualizó procedimiento del Fondo. En seguimiento anterior indico el recorte presupuestal que impidió la realización de las actividades programadas en plan operativo 2014, objeto de la observación. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Periodicidad	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
FILA_26	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Servicios informáticos adaptados"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-4. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios y ejecutarlo.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31	2	Avance a 30 de agosto de 2016: La Dirección de Energía actualizó procedimiento del Fondo. En seguimiento anterior indico el recorte presupuestal que impidió la realización de las actividades programadas en plan operativo 2014, objeto de la observación. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_27	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Cumplimiento inferior al 100% del OBJETIVO del plan operativo 2014: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica"	-Informe de la UPME del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar, dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía	94-5. Solicitar a la UPME un informe del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar y dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028 generado por la UPME para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía.	Informe Resolución	2	2015/07/24	2015/08/31	5	2	Avances a 30 agosto de 2015: El plan de expansión de referencia Generación-Transmisión 2014-2028 generado por la UPME fue adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 40029 de enero de 2015. La OCI, considera que la Actividad se encuentra CUMPLIDA.
FILA_28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula de la meta del plan operativo 2014: "Implementar el Plan de Expansión de Cobertura"	Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances de la expedición del PIEC	94-6. Revisar la información de los Operadores de Red y determinar las diferentes coberturas de energía para el SIN y ZNI Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables.	Acta de Reunión Resolución	2	2015/07/24	2016/07/22	52	2	Con el fin de mejorar la información base para su cálculo se dispuso una herramienta en la misma, para el reporte de parte de las entidades territoriales. Esta actividad debe cerrarse por cuanto en el informe anterior se informó que el soporte se encuentra publicado en www.upme.gov.co . Actividad se encuentra CUMPLIDA

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador del plan operativo 2014: "Publicar el Plan de Expansión de Cobertura"	Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances de la expedición del PIEC	94-7. Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables. -Publicación del PIEC una vez sea expedido	Acta de Reunión Resolución	2	2015/07/24	2016/07/22	52	2	Con el fin de mejorar la información base para su cálculo se dispuso una herramienta en la misma, para el reporte de parte de las entidades territoriales. Esta actividad debe cerrarse por cuanto en el informe anterior se informó que el soporte se encuentra publicado en www.upme.gov.co . Actividad CUMPLIDA.
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-98 El plan de inversiones del Contrato 052-210 de Amazonas no se ha finalizado.	El Ministerio del Interior no ha podido cerrar las consultas previas en 9 localidades de Amazonas	-Solicitar un informe al Interventor del estado del plan de inversiones. -Requerir al Concesionario que solicite al Minterior realizar las convocatorias a las comunidades para el cierre de las consultas pendientes. -Adelantar la finalización parcial del plan de inversiones.	98-1. Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre -Oficio al Concesionario indicando que solicite a Ministerio las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes. - Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes	Informe oficio acta	3	2015/07/24	2016/03/31	36	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: ENAM y MININTERIOR están coordinando la agenda para viajar hasta Puerto Remanso, última localidad pendiente de cierre de consulta previa y poder proceder con la culminación de la fase de inversiones Actividad se encuentra PENDIENTE.
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 98 El plan de inversiones del Contrato 052-210 de Amazonas no se ha finalizado.	El concesionario no ha instalado una planta diésel en la localidad de Pacoa por presunto orden público	Se solicitará al Interventor un reporte que confirme el orden público señalado, certificado por las entidades competentes. Se requerirá al Concesionario para que adelante las gestiones con las entidades competentes para que logre la instalación de la planta.	98-2. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes. - Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico. Esta actividad se encuentra PENDIENTE

po Modalidad:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inform	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-99 La planta diésel a instalar en la localidad de PACOA está almacenada hace más de 3 años en las bodegas del contratista.	Por problemas de orden publico se ha postergado la instalación de la planta diésel en la localidad de Pacoa.	Se solicitará al Interventor un reporte que confirme el orden público señalado, certificado por las entidades competentes. Se requerirá al Concesionario para que adelante las gestiones con las entidades competentes para que logre la instalación de la planta.	99. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes. - Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: ENAM ratificó el nombre de una localidad similar a Pacoa para reemplazarla, no obstante, ese hecho amerita un Otrosí al Contrato de Concesión el cual requiere de un análisis técnico y jurídico. Esta actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-100 Combustible inicial Tanque Fuel Oil.	Debilidad en la gestión por parte del Ministerio de Minas y Energía al no hacer efectivo el cobro al contratista a pesar de existir un acuerdo en la cantidad de combustible adeudada por ENAM	Se solicitará al Interventor que efectúe los recálculos de los costos CU descontando los costos de ese combustible no pagado por ENAM . Con base en los costos CU recalculados, se efectuarán las reliquidaciones y ajustes de las cuentas de subsidios presentadas por ENAM	100. Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM.'100- Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM. -Reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.	Solicitud Validación	2	2015/07/24	2016/03/31	36	0	Avance a 31 de diciembre de 2017:La empresa EEASA está en proceso de liquidación y es posible que los asuntos por resolver queden en manos de un Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR Actividad se encuentra PENDIENTE
FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-104 Instalación plantas de fuentes no convencionales de energía	De acuerdo a contrato 052 de 2.010, falta instalar 4, en las localidades de Loma Linda, Santa Teresita, Vergel y Yaguas teniendo en cuenta el termino contractual establecido, que se cumple al 5to año, es decir el 30 de julio de 2015	Se solicitará al Interventor informe acerca de la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía, exigidas en el contrato de concesión.	104. Solicitar informe detallado al Interventor sobre la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. - Requerir al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía exigidas en el contrato de concesión.	Solicitud informe	2	2015/08/01	2015/12/31	22	2	Avance a 29 de febrero de 2016:Solicitud previa por parte de la Direccion deEnergía con radicado 2015089185 y 2016006724; se presentan oficios relacionados con solicitud y respuesta por parte IPSE y respuesta de la misma por Ministerio del Interior. La OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_35 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-105 Impacto Ambiental Acumulativo de Lodos en Tanque Fuel Oil	ENAM está incumplimiento las obligaciones ambientales al no estar ejecutando el Plan de Mantenimiento Preventivo y el Plan de Manejo Ambiental	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario el retiro de los lodos, y que haga el ajuste en el PMA si se hace necesario.	105. Solicitar informe al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones. Requerir al Concesionario respecto al retiro de los lodos y si se hace necesario, a los ajustes del PMA, los cuales deberá presentar ante la autoridad ambiental.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23	2	Avance a 30 de diciembre de 2015: Con el Rad: 2015069089, el IPSE emite informe detallado con concepto y recomendación de dar inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento en obligaciones ambientales, por tal razón, el Ministerio de Minas, emitió memorando interno con Rad: 2015070977 La OCI, considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
FILA_36 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-106 Permiso de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas	La empresa ENAM no cuenta con permisos de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas.	Se solicitará la intervención del Ministerio de Ambiente y/o ANLA para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	106. Solicitar al Ministerio de Ambiente y/o ANLA la intervención para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	Oficio	1	2015/07/24	2015/12/31	23	1	Avance a 30 de Diciembre de 2015: La autoridad ambiental mediante Resolución 1248 de 2015 aprobó la renovación de la licencia ambiental, por lo tanto, esta actividad se considera cumplida. La OCI, considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
FILA_37 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-107 Eventos Ambientales Planta Generación Leticia	Deficiencia de seguimiento y control dado que el operador el planta no está implementando los procedimientos del Plan de Manejo Ambiental.	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes.	107. Solicitar informe detallado al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Requerir al Concesionario respecto al cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PMA.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23	2	Avance a 30 de Diciembre de 2015: Con el Rad: 2015007092 se realizó solicitud a ENAM de las aclaraciones y acciones correspondientes al cumplimiento de las obligaciones ambientales como son monitoreos de control del recurso hídrico y de ruido y la caracterización de residuos oleaginosos La OCI, considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-118- Seguimiento al formato de reporte información Empresas Comercializadores	Falta seguimiento y monitoreo del MME en la verificación de la información reportada por loas comercializadoras de energía eléctrica	Verificar en los formatos las revisiones de los requisitos de la información reportada	118-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46	1	Avance a 30 de junio de 2017: Con la información suministrada por las Empresas Prestadoras del Servicio de la Energía, remitida en respuesta a la comunicación MME 2016063686 del 22 de Septiembre del 2016, se creó la base de datos. posteriormente se realizó una revisión de la información y se generó el archivo. ActividadCUMPLIDA.
FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-119 Giro de recursos sin requisitos para las Zonas de Difícil Gestión FOES	No se aplicaco aplico Correctamente los Criterios Establecidos en la Ley 1450 de 2011. artículo 2 y Decreto 111 de 2012 artículo 1.	Verificar en los formatos las revisiones de las condiciones de la información reportada	119-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46	1	Avance a 30 de junio de 2017: Con la información suministrada por las Empresas Prestadoras del Servicio de la Energía, remitida en respuesta a la comunicación MME 2016063686 del 22 de Septiembre del 2016, se creó la base de datos. posteriormente se realizó una revisión de la información y se generó el archivo. Actividad CUMPLIDA.
FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-120 Seguimiento utilización recursos FOES	'No se tiene estructurado un procedimiento que permita realizar seguimiento a la utilización del subsidio por parte de los comercializadores , lo cual no permite confirmar que el mismo se haya asignado y distribuido a los respectivos beneficiarios	Solicitar copias de la facturación al usuario para verificar la aplicación del beneficio FOES	120-2 Solicitar aleatoriamente a tres comercializadores en el primer y segundo trimestre de cada año copia de la facturas expedidas al usuario para verificar la aplicación del beneficio en las Áreas Especiales, encaso de encontrar que no se esta cumpliendo se solicitará la justificaciones y ajustes.	Oficio o correo de solicitud e informe de la revisión	4	2015/12/11	2016/11/30	51	4	Avance a 30 junio de 2017 . Las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica que atienden zonas especiales beneficiarias del FOES, remitieron los oficios correspondientes anexando facturas del mes de Marzo (tres facturas por municipio y área especial). Radicados 2016034202,- 2016034493,2016034950,2016033576 Actividad CUMPLIDA

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 129-1 Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSC 226 2012	H 129-1Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	1	Avance a 31 de diciembre de 2017:Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato Actividad en PENDIENTE
FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H129-2Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSC 226 2012	H 129-2Elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	2016/07/25	2017/06/30	45	0	Avance a 31 de diciembre de 2017:Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato Actividad en PENDIENTE
FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 130-1 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSA 157 2012	H 130-1 Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	1	Avance a 31 de diciembre de 2016: Se han realizado reuniones con el Operador de Red para revisión de Convenio 157 de 2012. Pendiente Liquidación.Se aporta acta de reunión del 26 de agosto de 2016, en la cual se relacionan actividades realizadas y compromisos para liquidación. Actividad en PENDIENTE
FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 130-2 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSA 157 2012	H 130-2 Elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	2016/07/25	2017/06/30	45	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: En proceso de Liquidación, se encuentra pendiente el recibo de obras de 15 proyectos y la recepción de documentación de 31 proyectos para proceder a realizar el balance financiero. Actividad en PENDIENTE

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 131-1 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Liquidación del Convenio PRONE No. 009 - ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. (GSA-106-2011)	H 131-1Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se continua en proceso de liquidación de la primera actividad del contrato, se suscribe acta de acuerdo para el cierre financiero de este contrato. Actividad PENDIENTE
FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 140 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir a resolver necesidad del país de avanzar en gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Desarrollar espacios de Gestión de información y conocimiento sobre PAM, dirigidos a las entidades GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES, con la información sectorial disponible, en el marco de las funciones del Minminas.	H 140 Realizar talleres dirigidos a: DNP, MADS, ANLA, CAR, Minhacienda, Minsalud, Mininterior, Minagricultura, Gobernación de Antioquia y suministrar a estas entidades información técnica sectorial sobre: Aproximación definición conceptual PAM; Metodologías de diagnóstico, priorización por riesgo y estrategias de intervención de áreas afectadas por minería; diagnósticos regionales.	Talleres de Gestión de información y conocimiento sobre avances sectoriales en la temática Pasivos Ambientales Mineros.	2	2016/11/01	2017/06/30	34	2	Avance a 31 de octubre de 2017: El Foro Nacional de Pasivos Ambientales Mineros se llevó a cabo el día 24 de noviembre de 2016 en Bogotá.Segundo taller 22 de septiembre de 2017.CUMPLIDA.
FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-141 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir a resolver necesidad del país de avanzar en gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Coordinar con MADS a través del Comité de la Agenda Ambiental Interministerial, implementación del PLAN SECTORIAL SOBRE PAM-PPAM, promover actualización y armonizar alcance de conformidad con Política de Pasivos Ambientales, la normativa relacionada y con los avances sectoriales en la temática de PAM.	H 141 Actualizar el documento programático del PPAM para 2016-2017, con participación y aportes del MADS. Gestionar la inclusión del PPAM como prioridad en el Plan de Acción de la AGENDA MINERO AMBIENTAL 2016-2017.	Documento programático del PPAM 2016-2017 e informe sectorial de avances sobre la temática de PAM.	1	2016/09/01	2017/07/30	47	1	Avance a 31 de octubre de 2017: Se cuenta con documento a la fecha Plan Sectorial de Pasivos Ambientales.CUMPLIDA
FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 142 Sistemas de información disponibles para la toma de decisiones sectoriales relacionada con la temática de PAM	La CGR no evidencia en los sistemas de información del sector minero energético disponibilidad de información relacionada con la temática de PAM que sirva como base para la toma de decisiones efectivas frente a la problemática, acorde con las funciones propias del Minminas.	Gestionar el acceso a la información relacionada con la temática de PAM contenida en el Sistema de Información GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero.	H -142 Gestionar el acceso a la información disponible: base de datos georreferenciada sobre áreas afectadas por minería; mapas de valoración de riesgo de áreas afectadas por minería, actualmente contenida en el Sistema de Información minero energético GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero: áreas misionales y entidades adscritas a Minminas	Tomadores de decisión sectoriales con acceso a la información relacionada con PAM, disponible en el GEOPORTAL	5	2016/11/01	2017/03/30	21	5	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se cuenta con base de datos AMEA homogenizada a diciembre de 2016. TIC realizó validación de Informacion.Se publicará a través de SIMCO. CUMPLIDA

po Modalid	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 143 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	La CGR no evidencia impacto en los resultados de las acciones sectoriales sobre la temática de PAM y su ciclo de identificación, conocimiento, valoración de riesgo e intervención.	Elaborar una CAJA DE HERRAMIENTAS que facilite el acceso, apropiación y uso por parte de múltiples actores de las diferentes metodologías elaboradas por Minminas relacionadas con la temática de PAM.	H 143 Elaborar CAJA DE HERRAMIENTAS sobre metodologías elaboradas por Minminas para el diagnóstico de las afectaciones en territorio ocasionadas por actividad minera, su valoración de riesgo y estrategias de intervención, para que actores relacionados con la temática de PAM puedan generar información que alimente los sistemas de información del sector minero energético	Caja de herramientas	1	2016/11/01	2017/11/30	56	1	Avance a 31 de diciembre de 2017. Se cuenta con caja de herramientas con todas las guías metodológicas propuestas. Actividad CUMPLIDA
FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 144 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	Deficiencias en las capacidades institucionales sectoriales para avanzar en el desarrollo sostenible de la actividad minera.	Formulación y puesta en marcha del PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO- PasGIRHME (2016- 2030) para mejorar la planificación sectorial, su competitividad y productividad	H -144 Adelantar proceso participativo de formulación del PasGIRHME (2016- 2030), que integre las acciones estratégicas de los subsectores minero, hidrocarburífero y energético para mejorar planificación sectorial en relación con demanda, aprovechamiento, calidad, información de oferta natural y fomento de las buenas prácticas para el uso eficiente del recurso agua	Documento programático del PasGIRHME	1	2016/11/01	2017/06/30	34	1	Avance a 31 de Diciembre de 2017: documento “ Estructura programática del Plan para la gestión integral del recurso hídrico del sector Minero Energético de Colombia – Pas GIRHME, con corte a diciembre de 2016. CUMPLIDA
FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 146 Seguimiento y supervision de los proyectos	Falta de recursos (humano, financiero, técnico y tecnológico)	Documento de evaluación de necesidades de recursos para adelantar las funciones de seguimiento de la Dirección en la ejecución de los contratos PRONE. Revisar el plan de visitas de supervisión de la vigencia 2017 a los proyectos PRONE identificando las necesidades presupuestales.	H 146 Documento de necesidades de personal. Plan de visita	Documento	1	2017/04/17	2017/12/31	37	0	Avance a 31 de diciembre de 2017. No se reporto avance. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 147 Socialización de proyectos	Falta acompañamiento a los proyectos de Normalización de redes.	Documento de protocolo para realización de socialización, incluyendo la recomendacion del equipo humano requerido para esta actividad.	H 147 Documento de protocolo para la socializacion.	Documento de Protocolo	1	2017/04/17	2017/12/31	37	0	Auditoria de Desempeño Recursos PRONE y FAER- Febrero 2017

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 148 Términos para la convocatoria del PRONE	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para la aprobación de los proyectos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 148 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37	0
FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 149 Términos para la aprobación de proyectos	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para suscribir los contratos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 149 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37	0
FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 150 Términos para el giro de recursos	Falta de seguimiento y control en la ejecución de los proyectos.	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 150 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37	0
FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-151 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se procedió a realizar la publicación inmediata de los documentos señalados por la Contraloría en su informe como no publicados, es decir, del Otrosí No.2 al Contrato GGC No. 213 de 2016 y su correspondiente Registro Presupuestal	H-151 Publicación los documentos faltantes en el Secop, subsanado su falta de publicación	Publicación	1	2017/08/01	2017/12/31	1	1
FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-152 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	En memorandos de comunicación de designación de supervisión se reiterará a cada uno de los supervisores, deber de remitir oportunamente los documentos contractuales	H- 152 Revisar y modificar el contenido del Memorando que comunica la Supervisión	Elaboración de documento	1	2017/08/15	2017/08/15	1	1

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_58	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-153 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Como medida de control, se solicitó a los funcionarios y contratistas responsables de los trámites de los procesos contractuales, no recibir documentos a la mano con el objetivo de hacer trazabilidad de la fecha en la que es allegado el documento al Grupo de Gestión Contractual para su publicación.	H-153 Remitir memorando a servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual solicitando no recibir documentación a la mano	Elaboración de documento	1	2017/08/15	2017/08/15	1	1	Avance a febrero de 2018: Memorando enviado a servidores y contratistas, implementando acciones de mejora dispuestas en el plan de mejora que se realizó en virtud del Informe de la CGR, especialmente no recibir documentación a la mano. CUMPLIDA
FILA_59	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H- 154 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se solicitara a responsables de recepción, archivo y publicación de la documentación relativa a los procesos contractuales e que realizaran reportes respecto de dichas gestiones los días miércoles y viernes de cada semana con el fin de identificar oportunamente los documentos que deban ser publicados.	H- 154 Hacer seguimiento semanal a la publicaciones en Secop	Elaboración de Informe	1	2017/07/31	2017/12/31	1	1	Avance a febrero de 2018: Se remite por parte del Grupo de Gestión Contractual matriz denominada “evidencia 154-muestra” en el cual se relacionan 9 procesos contractuales, su fecha de publicación, adjudicación, fecha de ofertas, estado. CUMPLIDA
FILA_60	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-155 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Revisar y ajustar el formato de supervisión con el fin de asegurar que éstos contengan la información que se considere pertinente para hacer el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato de acuerdo con la Ley 1174 de 2011 art. 83 y 84	H-155 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	2017/08/31	2017/08/31	4	1	Avance a 28 de febrero de 2018: Se evidencia memorando de designación de supervisión indicando obligaciones, normatividad etc. CUMPLIDA

po Modalidad:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_61 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 156El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Modificar contenido del memorando que comunica designación como supervisor,y aclarar que el informe de supervisión debe describir detalladamente la forma en la que el contratista cumplió durante el periodo a pagar, con cada una de las obligaciones específicas del contrato aportando las evidencia	H-156 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	2017/08/31	2017/08/31	4	1	Avance a 28 de febrero de 2018: Se evidencia memorando de designación de supervisión indicando obligaciones, normatividad etc. CUMPLIDA
FILA_62 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-157 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Realizar una capacitación a los supervisores sobre el seguimiento a la ejecución contractual, el cual incluirá entre otros aspectos la socialización de los formatos de supervisión y su debido diligenciamiento para garantizar que se hace un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al cumplimiento del contrato por parte del contratista	H-157 Realizar Capacitación	Capacitación	1	2017/08/01	2017/08/31	4	1	Avance a 28 de febrero de 2018: Se realizaron capacitaciones 31 de agosto y 8 de septiembre de 2017. CUMPLIDA.
FILA_63 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-158 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios (máximo un 5% más sin que afecte la integridad de la Unidad documental)	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Solicitar al responsable la revisión y reorganización de las unidades documentales de acuerdo con el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME	H- 158Revisar y reorganizar las unidades documentales	Reorganización de unidades documentales	1	2017/08/01	2017/12/31	20	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reporto avance. REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H- 159 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Verificar que la unidad documental cuenta con la cantidad de folios lo dispuesto en el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME antes de rotular.	H- 159 Verificar las unidades documentales de forma aleatoria para hacer seguimiento	Verificación aleatoria de 5 unidades documentales al mes para identificar falencias	6	2017/07/31	2017/12/31	24	0
FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H- 160 Revelacion Cuentas Significativas RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Deben revelarse en notas a los estados contables las situaciones que permitan conocer varios aspectos. Informe Vig 2016	Limitacion en las explicaciones, hecho que limita el analisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la informacion requerida.	H-160 - Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28	1
FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H- 161 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. Deben revelarse en las notas a los estados contables, situaciones del periodo contable que permitan conocer la siguiente información: (Informe Vig 2016)	Limitacion en las explicaciones, hecho que limita el analisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la informacion requerida.	H-161 Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28	1
FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H-162 OTROS ACTIVOS la cuenta de Otros Activos adolece, de notas que revelen de que se tratan mas de 2 billones de pesos, donde se pueda identificar claramente a que corresponden dichos activos.	Falta de control y seguimiento al Plan General de Contabilidad Pública así como el manual de procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación.	Revelar en las notas anuales a los Estados Financieros los totales entregados por convenio y por fondo.	H- 162 Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada por fondo.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28	1
FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H- 163 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS. Los estados financieros correspondientes a la vigencia 2016, no se presentaron de manera comparativa, tal como se pudo establecer en la cuenta rendida al SIRECI	Falta de controles para que la informacion sea presentada adecuadamente de tal manera que los usuarios, puedan evaluar dichos estados de forma adecuada.	Elaborar y presentar trimestralmente estados financieros comparativos.	H- 163 Elaboracion de los estados financieros comparativos	Estados Financieros comparativos	1	2017/06/01	2018/02/28	16	1
FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	H- 164 OPERACIONES RECIPROCAS El Ministerio a 31 de diciembre de 2016, presenta un numero significativo de partidas pendientes de conciliar segun reporte de la Contaduría General de la Nación por concepto de operaciones reciprocas, originadas en reportes y registros contables reportados a la Contaduría Gral.	Inconsistencias en el Balance General de la Nación	Analizar y efectuar la conciliacion de operaciones reciprocas con las demas entidades	H- 164 Efectuar la conciliacion de operaciones reciprocas con las demas entidades	Conciliacion operaciones reciprocas	1	2017/06/01	2018/02/28	28	0

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / \$ / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_70	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H- 165CUENTA DE AHORROS SUBSIDIOS DEL SECTOR ELECTRICO El saldo de los depositos en instituciones financieras en cuentas de ahorro se encuentra sobreestimado en la suma de \$ 1,904,7 millones, debido a que se realizó un traslado en tesoreria con fecha 29 de diciembre de 2016, el cual figura como egreso en tesorería, pero no se encuentra registrado en la cuenta 1424-02 .	Falta de procedimientos adecuados que permitan verificar que los registros originados en la oficina de tesoreria generen el respectivo registro contable, ocasionado información no fidedigna en los estados financieros de la entidad	Efectuar los traslados oportunnmete con el fin de que se efectuen los regsitros a la par con el Banco de la Republica	H- 165 Efectuar los traslados de fondos con antelacion a las fechas de cierre para que su registro quede dentro de los cierres del SIIF	Traslado oportuno	1	2017/06/01	2017/12/31	28	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se envió al banco carta de traslado de recursos el 27/12/2017. Los recursos fueron situados MHCP el 26/12/2017.CUMPLIDA
FILA_71	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H- 166 INVERSIONES PATRIMONIALES La cuenta 1208-32 - Inversiones en sociedades de Economia Mixta, se encuentra subestimada en cuantía de \$ 15,007 millones, teniendo en cuenta que la participación del Ministerio de Minas y Energía en la Electrificadora del Caquetá S.A., difiere del valor presentado en los Estados Financieros del Ministerio	Falta de control ante las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio, para que reporten la informacion al Ministerio	1- Envio de una comunicación a la Electrificadora del Caqueta,por parte del Secretario General del Ministerio, solicitando el envio oprtuno de la informacion e informando las consecuencias que trae el no envio de la informacion	H- 166 - envio comunicación establecer como fecha limite de envio trimestral de la informacion patrimonial de esta entidad, el dia 15 de cada mes	1- Envio comunicación 2- Cronograma de envio de la informacion	1	2017/06/01	2017/12/31	28	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se remitio comunicación a Electrocaquetá solicitando envio oportuno de información. Electrocaqueta responde con compromiso de cumplimiento. CUMPLIDA
FILA_72	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H- 167 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION A diciembre 31 de 2016, existían saldos en entidades fiduciarias correspondientes a recursos entregados en administración de terceros que deben ser ejecutados en los diferentes contratos correspondientes a los fondos PRONE, FAER FAZNI y otros.	Falta de control en la aplicación del régimen de Contabilidad Pública, lo cual incide en la presentación de estados financieros generando registros y causaciones inadecuadas.	Se enviara comunicación a la Dirección de Energía para que remita un oficio al operador de red para que los pagos se realicen de manera oportuna siempre y cuando se cumplan con los requisitos contractuales	H- 167 Oficio de solicitud	Oficio de solicitud	1	2017/06/01	2017/08/30	4	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se envía comunicación a Dirección de Energía, solicitando comunicaciones con operadores de red. La Dirección envía comunicaciones. CUMPLIDA
FILA_73	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H- 168 PROCEDIMIENTO TECNICO PARA LAS CUENTAS DE DIFICIL RECAUDO El manual de políticas contables, establecido por el Ministerio de Minas y Energía, no cumple con lo normado en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP).	Falta de control en el cumplimiento del PGCP, lo que no permite presentar el valor de los deudores adecuadamente	Establecer una política que contenga el procedimiento para la determinación de la provisión para cuentas de difícil recaudo	H- 168 Elaboración del procedimiento de provisión para cuentas incobrables	Procedimiento provision cuentas incobrables	1	2017/06/01	2017/12/31	28	0	Avance a 31 de diciembre de 2017:Se preparó documento de provisión para deudas de difícil recaudo. Pendiente publicación en SIGME. REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 169 Lineamientos por parte de las Entidades adscritas al Ministerio de Minas y Energía en FSSRI - ZIN.	Situación deficiente en implementación de lineamientos por parte de adscritas que fungen para realizar el seguimiento, control y monitoreo al MME en el proceso de validación de los subsidios de FSSRI en ZIN.	Reuniones con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME	H- 169 Reuniones	Actas de Reunión	4	2017/08/01	2018/08/31	52	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: Se realizaron reuniones con la SSP y con el IPSE con el fin de revisar la codificación de las localidades de las ZNI que son atendidas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 170 Entrega doble de subsidios	En verificación realizada por el equipo auditor se observa entrega de doble subsidios en los dos sistemas SIN y ZNI en los mismos periodos de las veredas las localidades Campo Hermoso, Los Pozos, Las Delicias, San Juan De Lozada, La Cristalina, Puerto Lozada-Minas Blancas.	Elaboración de Circular a los Prestadores del Servicio de Energía (SIN y ZNI) por medio de la cual deban remitir al MME A TIEMPO información acerca de las interconexiones realizadas	H- 170 Elaboración Circular	Difusión Circular	1	2017/08/01	2017/09/30	8	1	Avance a 31 de diciembre de 2017: Circular No. 4029 del 31 de octubre de 2017, dirigida a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de Energía Eléctrica en el SIN y en las ZNI.CUMPLIDA
FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 171 Inconsistencia en la liquidación de subsidios ZNI.	Al verificar la información de los Municipios del Fuerte prestado por la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios Vigía Del Fuerte - EMPUVIF, se observan inconsistencias en el proceso de liquidación	Reunion con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME (Mismas hallazgo 169)	H- 171 Reuniones	Actas de Reunión	4	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reporto avance. REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 172 Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.	Falta de emisión de una metodología de acuerdo a la normatividad vigente por una parte, donde se establezcan controles a los costos reales y se tenga un criterio base para realizar una comparación y por otra parte la falta de validación de información con el SUI.	Establecer un procedimiento para la validación de la información de los contratos especiales	H- 172 Elaboración, aprobación, presentación e implementación	Procedimiento	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017 :Se adelantó reunión con GENSA el 24 de agosto de 2017, con el fin de dar inicio a trabajar el procedimiento.
FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 173 Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación delos recursos del FSSRI - SIN y ZNI.	La omisión de la implementación de un sistema que permita realizar controles de la información, automatiza las liquidaciones de subsidios ZIN, genera falta de confiabilidad en la información validada y dificulta el seguimiento y control de las liquidaciones.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 173 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017.El aplicativo SISEG, para la proyección, cargue de información, validación, aplicación y seguimiento de los recursos a los fondos FSSRI y FOES ya ha sido entregado al Ministerio y se encuentra en actividades de prueba. REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 174 Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.	En el proceso de verificación de las liquidaciones a las liquidaciones de subsidios, se estableció que no se está realizando las visitas para el seguimiento y verificación de subsidios a las ESP, esta actividad no se lleva a cabo por falta de presupuesto, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Minas y Energía.	Mediante la implementación del SISEG, se tendra un control mas eficiente y contendra un modulo específico (actualmente en desarrollo)	H- 174 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017.El aplicativo SISEG, para la proyección, cargue de información, validación, aplicación y seguimiento de los recursos a los fondos FSSRI y FOES ya ha sido entregado al Ministerio y se encuentra en actividades de prueba. REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 175 Sistema Único de Información SUI - Convenio Inter administrativo No. 264 DE 2006.	La inobservancia del uso de otra fuente de validación que permite realizar controles de la información por parte de Minminas, genera falta de confiabilidad en las liquidaciones validadas por la entidad, limitan el control y seguimiento de liquidaciones.	La implementación del SISEG tiene como finalidad el uso de la base de datos del SUI como unico Sistema de Reporte e Información (actualmente en desarrollo)	H- 175 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017: El aplicativo se encuentra en pruebas. Se han hecho reuniones con SSPD para coordinr con SUI.REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 176 Actividades no acorde con los procedimientos.	Lo anterior, evidencia deficiencias en la implementación de los procedimientos estandarizados que conlleven a un registro y control efectivo de los giros realizados y recibidos por las Empresas de Servicios Públicos, así como cruces de información de las consignaciones, intereses y superávit o déficit acumulados, a fin de establecer una vigilancia eficiente de estos recursos.	C	H- 176 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017: El aplicativo SISEG ha sido elaborado desde el inicio teniendo en cuenta los procedimientos que contemplan cada proceso en la proyección, cargue de información, validación, aplicación y seguimiento de los recursos a los fondos FSSRI y FOES. REALIZACION PISTERIOR
FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 177 Saldos por Girar empresa VATIA.	Deficiencias en el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control que permitan al Ministerio de Minas y Energía detectar errores en la liquidación, generando inconsistencia que pueden derivar en menores valores girados por las ESP a los incumbentes o al Fondo de Solidaridad y Redistribución y por ende el riesgo de la pérdida de los recursos que deben ingresar a estos fondos.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 177 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017:El aplicativo SISEG tiene como objetivo el seguimiento continuo de los recursos que hacen parte del FSSRI y FOES.REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inform	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_83	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H- 178 Oportunidas en los Giros de las empresas superavitarias.	Debilidades en la implementación de procedimientos adecuados que conlleven a generar una actividad más eficiente y coordinada con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios encargada de ejercer inspección, vigilancia y control a las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 178 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52	0	Avance a diciembre de 2017: Uno de los objetivos del SISEG es la implementación del SUI como base única de información para la aplicación del beneficio de los fondos FSSRI y FOES.REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_84	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H- 179 Cumplimento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 179 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	2017/08/01	2017/12/31	22	0	Avance a 31 de diciembre de 2017:Mediante comunicación 2017050949 del 4 de agosto, la Dirección de Energía solicitó a Planeación el ajuste de los indicadores de nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica, Usuarios de ZNI, usuarios del SIN, hogares conectados al SIN. CUMPLIDA
FILA_85	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H- 180 Cumplimento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes. Indicadores que responden a la misión de la entidad y planeadas para el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 180 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	2017/08/01	2017/12/31	22	2	Avance a 31 de octubre de 2017: Radicados 2017057402 y 2017059481,se solicitó a Planeación y Gestión Internacional ajustar los indicadores del Plan de Acción y del Plan Nacional de Desarrollo respectivamente. En laplicativos SIGME y SINERGIA se registran avances. CUMPLIDA.
FILA_86	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO D	H- 181 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales realizará 2 reuniones en las que se analizaran las metas trazadas y su avance, determinando las causas que pudieran estar afectando su progreso.	H- 181 Reuniones	Actas de reuniones	2	2017/08/01	2018/01/31	26	0	Avance a 31 de diciembre de 2017. No se reporto avance. REALIZACIÓN POSTERIOR.

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor:	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 182 En los indicadores no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto a valores, informes periodicos,usuarios a atender, contratos, estudios, indicadores que corresponden a la Misión de la Entidad y que han sido planeados para ejecutar durante el año	Falta de monitoreo en la ejecución de los indicadores, formulados en el Plan de Acción - vigencia 2016	Se realizará verificación y seguimiento a la ejecución de los indicadores formulados en el Plan de Acción	H- 182 Monitorio bimensual a cada uno de los responsables de los procesos	Comunicaciones (Correos, memorando)	3	2017/08/01	2018/03/30	26	0
FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H- 183 El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa de manera significativa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada una de las vigencias en que se deben ejecutar proyectos y/o actividades.	El total de recursos asignados a los proyectos "Implementar y mantener actualizada la infraestructura de TIC del sector Minero Energético de acuerdo al PETIC sectorial" y Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a nivel Nacional"no fueron ejecutados	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los metas de ejecución en fechas y recursos	H- 183 Realizar reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución presupuestal	actas de reunion	3	2017/07/31	2018/01/31	26	0
FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-184 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 184 Reuniones internas	Actas de reunión o listas de asistencia	2	2017/08/01	2018/01/31	26	2
FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-185 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Efectuar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 185 Reuniones al interior del grupo	Actas de Reunión	2	2017/08/01	2018/01/31	26	0

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inform	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-186 Cumplimiento de Metas	El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a las fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada vigencia en que se deben ejecutar los proyectos y actividades.	Monitoreo permanente a los indicadores de gestión del plan de acción de la OAA.	H- 186 Se realizará seguimiento al plan de acción, mediante envío de comunicaciones y correos electrónicos a los coordinadores de proyectos.	Oficios y correos electrónicos.	3	2017/07/24	2017/12/31	23	3	Avance a 31 de diciembre de 2017. comunicación 2018004353 del 22 de enero de 2018.se ha adelantado monitoreo a los indicadores del plan de acción, y se convocó a reunión al Grupo de Trabajo. CUMPLIDA
FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 187 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-187 El Ministerio de Minas y Energía liderará la convocatoria para la reunión de alto nivel en la cual se establezca el esquema/mecanismo.	Convocatoria liderada	1	2017/12/12	2017/12/31	2	1	Avance a 28 febrero 2018: Se realizó convocatoria y reunión el 23/01/2018. CUMPLIDA
FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 188 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-188 Proponer esquema/mecanismo para el direccionamiento estratégico y desarrollo del plan	Esquema/mecanismo Propuesto	1	2017/12/18	2018/01/30	8	1	Avance a 28 febrero 2018: Se realizó convocatoria y reunión el 23/01/2018. CUMPLIDA
FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 189 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H -189 Participar en la implementación del direccionamiento estratégico y operativo del Plan y la Ley	Listas de asistencia	11	2018/01/01	2023/07/14	15	0	Avance a 28 febrero 2018: Se realizó convocatoria y reunión el 23/01/2018. . REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-190 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-190 Continuar con la participación en la agenda interministerial que tiene MinMinas y MinAmbiente y establecer la necesidad de consolidar información relacionada a emisiones y liberaciones del mercurio usado en la minería	Necesidad establecida en acta de agenda interministerial	1	2018/01/01	2018/03/31	240	0	Avance a 28 febrero 2018: Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-191, Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H- 191 Proponer procedimiento para la consolidación de información generada en relación a emisiones y liberaciones de mercurio de la actividad minera.	Procedimiento propuesto	1	2018/02/15	2018/04/30	8	0	Avance a 28 febrero 2018: Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-192 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-192 Complementar el analisis de aire y suelo para los departamentos de Antioquia, Chocó y Nariño en relación a las afectaciones causadas por el mercurio usado en minería	Documento que contiene el analisis complementario	1	2017/11/20	2018/03/30	10	0	Avance a 28 febrero 2018: Mediante convenio con Universidad de Córdoba, MME complemento el análisis de aire y suelo en 10 municipios de Antioquia, 6 de Chocó y 6 de Nariño. REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-193 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-193 Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera.	Trazabilidad de la gestión realizada	1	2018/01/01	2018/07/14	28	0	Avance a 28 febrero 2018: Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR
FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-194 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H -194 Allegar a la agenda interministerial la información generada por el Ministerio de Minas y Energía en relación a las emisiones y liberaciones del mercurio en el sector minero	Comunicación de entrega de información	1	2018/07/14	2018/12/31	21	0	Avance a 28 febrero 2018: Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 195- No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H -195 Socializar los avances de la gestión realizada para eliminar el mercurio usado en la minería	Socializaciones realizadas	14	2017/11/10	2018/01/30	6	0	Avance a 28 febrero 2018: Se socializó el convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el MME.CUMPLIDA
FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 196 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-196 Construir con las autoridades locales y departamentales planes de acción complementarias que contribuyan a la eliminación del mercurio usado en la minería.	Planes elaborados	14	2017/11/10	2018/01/30	8	0	Avance a 28 febrero 2018: Se socializó el convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el MME.CUMPLIDA
FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 197 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-197 Comunicar a los Ministerios participantes del PUNHg, las necesidades y acciones identificadas durante la construcción de acciones con las autoridades locales y departamentales.	Planes y productos remitidos a Ministerios	7	2018/01/01	2018/03/30	8	0	Avance a 28 febrero 2018: Se socializó el convenio interadministrativo GGC 514/2017, los avances frente a la eliminación del mercurio realizados por el MME.CUMPLIDA
FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 198 Los esfuerzos desarrollados no llegan a puntualizar en un acumulado de información sistemática específica sobre qué requieren las instituciones en sí, desde el punto de vista cuantitativo, para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013.	Ausencia de una estrategia global dirigida a cuantificar que se necesita y cuánto se necesita para poner en marcha el Plan	Allegar a la instancia de direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio, los requerimientos de las instituciones del sector minas para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013	H- 198 Remitir a la instancia encargada del direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013, los retos que impone cumplimiento por parte del sector minas	Comunicación/Acta	1	2018/01/30	2018/12/31	48	0	Avance a 28 de febrero de 2018: "depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento". Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR.

po Modalid:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 199 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Eneria participará/propondra la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 199Proponer un mecanismo/procedimiento para implementar actividades de seguimiento, monitoreo y control del Plan	Mecanismo/procedimien to de seguimiento Propuesto	1	2018/01/01	2018/04/30	13	0	Avance a 28 de febrero de 2018: "depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento". Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 200 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Eneria participará/propondra la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 200 Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	Rubros anuales destinados al seguimiento del Plan	6	2014/01/01	2019/12/31	240	0	Avance a 28 febrero 2018. Gestiones con la ANM, para que dentro del convenio marco No 155/2016, se priorice el seguimiento a las operaciones de beneficio de oro que han sido beneficiadas REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 201 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Eneria participará/propondra la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 201 Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	Participación en reuniones de seguimiento	2	2018/01/01	2019/12/31	96	0	Avance a 28 febrero 2018. Depende de conformación oficial de la instancia de direccionamiento; se vienen adelantando gestiones para seguimiento en nuestro sector. Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR.

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Infor	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-202 Se ha generado giro de recursos del mismo Fondo FAZNI para garantizar la prestación del servicio de energía a través de plantas diésel en estas localidades. se ha realizado desembolsos por parte del Estado - MMI, en subsidios para la generación de energía con diésel, superior al valor del que se giraría por la entrada en óperación de la interconexión.	La no entrada en operación del proyecto de la Interconexión Cauca - Nariño	Definir el Operador de red	H -202 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53	0	Avance a 28 febrero 2018. se suscribió “CONTRATO ESPECIAL No. 680 de 2017” entre Nación - Ministerio de Minas y Energía y Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. – CEDENARREALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 203 Riesgo de que las obras ejecutadas y ya terminadas del proyecto Interconexión Cauca - Nariño no cumplan su objeto social para el cual fue concebido a partir del fondo FAZNI	Al no haber definido el operador de red que se encargará de recibir la infraestructura, los costos extras al proyecto por mayores tiempos a cargo del contrato interadministrativo con ISA, se irán incrementando podrá por una indebida gestión de parte del MME.	Definición del OR	H - 203 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53	0	Avance a 28 febrero 2018. se suscribió “CONTRATO ESPECIAL No. 680 de 2017” entre Nación - Ministerio de Minas y Energía y Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. – CEDENAR. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 204 comunidades rurales de municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos,	No existe mecanismo que garantice que al momento de presentarse los proyectos, no se permitan que los OR y/o Municipios retiren los proyectos o aleguen derechos sobre la información presentada unilateralmente. Debilidades en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, así como en la evaluación no integral de estos por parte del MME .	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez presentados y aprobados en el Comité.	H-204-1 Remisión al IPSE para conocimiento y comunicación a los OR y las entidades territoriales	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	0	Avance a 28 febrero 2018. el mecanismo adoptado mediante el numeral 5 del Artículo 5º de la Resolución No. 41208 del 14 de diciembre de 2016, establece el requisito para evitar que los proyectos aprobados y presentados en el comité sean retirados. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H 204 comunidades rurales de municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos,	No existe mecanismo que garantice que al momento de presentarse los proyectos, no se permitan que los OR y/o Municipios retiren los proyectos o aleguen derechos sobre la información presentada unilateralmente. Debilidades en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, así como en la evaluación no integral de estos por parte del MME .	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H-204-2 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilación de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2019/12/15	48	0	Avance a 28 febrero 2018. se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social de los proyectos. REALIZACIÓN POSTERIOR.

po Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
oneda Inforr	1	
Entidad	463	
Fecha	2018/02/28	
Periodicidad	6	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / S / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_111	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H 205 Alto riesgo de pérdida de recursos por la no finalización del proyecto, así como un impacto negativo con mayores costos y mayor tiempo estimado, debido a que los contratos de interventoría finalizan en diciembre 31 de 2017 y no se cuentan con más recursos para este ítem.	El proyecto de interconexión Casanare - Vichada (Convenio Fazni GCC-068 de 2014) es financiado con recursos FAZNI y del Sistema General de Regalías. El Convenio en su ejecución, presenta aspectos que afectan su ejecución en el tiempo:	Modificación del Contrato FAZNI GCC -068-2014 para ampliar el plazo de ejecución y adicionar los recursos faltantes con fuente de Regalías y FAZNI	H-205 Elaboración de Otro Si al Contrato GCC-068-2014 con la adición de recursos	Otro si Firmado	1	2017/12/22	2018/12/30	53	0	Avance a 28 febrero 2018. el 22 de diciembre de 2017, se suscribió el "OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAZNI 068 DE 2014 ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. - GENSA REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_112	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H - 206 En el proyecto de interconexión entre Casanare y Vichada se presentaron fallas en la estructuración del proyecto en lo referente al diseño y al presupuesto.	Deficiencias en el diseño y presupuesto realizado por el IPSE en la línea de interconexión Casanare - Vichada, así como debilidades en las labores de la Dirección de Energía como apoyo del CAFAZNI, en la revisión de los proyectos.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H- 206Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	0	Avance a 28 febrero 2018. se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyectoREALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_113	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-207 Revisados los expedientes contractuales de los contratos 068 de 2014 y Contrato Interadministrativo FAZNI GSA 57 de 2009 - ISA 4000763 y 418 de 2015 tan solo del Contrato 418 de 2015 reposan dos informes de supervisión , cuando se encuentra reglamentado que los mismos deben presentarse trimestralmente.	Falta de rigor por parte de los supervisores de los contratos en la observancia de obligaciones a su cargo, establecidas por la entidad en el Manual de contratación	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión mediante informes de Supervisión de los contratos Observados.	H- 207 Presentación de Informes de Supervisión de los contratos relacionados.	Informes de Supervisión	6	2017/12/22	2018/12/30	53	0	Avance a 28 febrero 2018. a diciembre de 2017, se tiene informes de supervisión del Contrato 057 de 2009 (Línea de Interconexión Eléctrica Cauca - Nariño) y del Contrato 068 de 2014 (Línea de Interconexión Eléctrica Casanare - Vichada. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_114	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO D	H-208 Electrocaquetá firmó el contrato de obra No. CON 16-35EC con el Consorcio ENERSOL . Es decir la diferencia es de \$840.000 por km por línea, por lo que en las tres líneas sería de \$2.520.000	Deficiencias en la Supervisión del Convenio e interventoría del Contrato	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H- 208Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	40	2018/01/25	2018/12/30	48	0	Avance a 28 febrero 2018. Resolución No. 40059 de 2018 se creó el Grupo de Supervisión de convenios y contratos en la Dirección de Energía Eléctrica, para la gestión técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social generada en el desarrollo de actividades de Supervisión REALIZACIÓN POSTERIOR.

Modalidad:	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario:	000	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden Infor:	1	
Entidad:	463	
Fecha:	2018/02/28	
Periodicidad:	6	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
3	11	14	20	24	28	31	32	36	39	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
FILA_115 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 209 La zona donde se desarrolló el proyecto, del Contrato Interadministrativo FAZNI GGC No. 419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no corresponde a una Zona No Interconectada, que es a donde se deben dirigir los recursos del FAZNI, por lo tanto, el proyecto debió haberse financiado con recursos del FAER.	Deficiencias de planeación y control	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H -209 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	0		Avance a 28 febrero 2018. se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyecto. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_116 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 210 El MME en la ejecución del contrato FAZNI GGC No.419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no realizó adecuada planeación por cuanto se estableció que al comparar las cantidades de obra finales ejecutadas con las cantidades proyectadas en varias se presentó un cambio sustancial	Debilidad en la estructuración de los diseños que acompañaron los trámites de viabilización del proyecto. Deficiencias en evaluación y planeación de los proyectos puestos a su disposición para la correspondiente financiación y ejecución.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H - 210 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	0		Avance a 28 febrero 2018. se enviará comunicación al IPSE con los requerimientos necesarios para tener en cuenta en la evaluación técnica, financiera, ambiental y social del proyecto. REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_117 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H - 211 En manejo de los recursos provistos por el contrato FAER GSA 160 de 2012, se evidencio que el primer aporte que realizo en MME para la ejecución por \$1.540.836.039, fueron depositados por la Fiduciaria Bancolombia S.A. en la cartera colectiva. La inversión produjo pérdidas por \$11.844.318, la pérdida fue deducida del monto del capital invertido en cartera colectiva.	La inversión de recursos en cartera colectiva produce renta variable, que se traduce en una gestión fiscal antieconómica por deficiencias en los sistemas de control interno y administrativos, lo que trae como consecuencia pérdidas de recursos públicos por las fluctuaciones de los precios de mercado en inversiones de renta variable.	Enviar Oficio al Operdor para que los recursos no se inviertan en carteras colectivas y se deje de percibir rendimientos financieros negativos	H-211 Comunicación al Operador de Red	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	0		Avance a 28 febrero 2018. a la fecha el contrato se encuentra en proceso de elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero REALIZACIÓN POSTERIOR.
FILA_118 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO D	H-212 -Al revisar la ejecución de los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015, evidencia la Contaloría que el porcentaje de avance de los proyectos es del 0%, es decir no se ha iniciado la ejecución de las obras.	Falta de gestión en la omisión por parte del MME en atender y resolver oportunamente los requerimientos trasladados por el Operador de Red	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H- 212 Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	20	2018/01/25	2018/12/30	48	0		Avance a 28 febrero 2018. se realizaron mesas de trabajo con CEDENAR y como resultado en diciembre de 2017 se terminaron los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015 REALIZACIÓN POSTERIOR.

INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ

SANDRA MILENA CASTRO ACHURY